

***Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Índice**

**31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 6
Estados financieros dictaminados:	
Estados consolidados de situación financiera .....	7
Estados consolidados de resultado integral por función.....	8
Estados consolidados de cambios en el capital contable.....	9
Estados consolidados de flujos de efectivo .....	10
Notas sobre los estados financieros consolidados .....	11 a 71

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los accionistas y consejeros de  
Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Cuestiones Clave de la Auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión Clave de la Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
<p><b>Recuperación del Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido activo</b></p>	
<p>Como se describe en la Nota 17.3 sobre los estados financieros consolidados, la Compañía registra un ISR diferido activo neto relacionado, principalmente con ingresos por realizar, provisiones y pérdidas fiscales pendientes de amortizar. La Administración de la Compañía evalúa la recuperabilidad de este ISR diferido activo al cierre de cada ejercicio antes de su reconocimiento en sus estados financieros consolidados.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido a la importancia del saldo del ISR diferido activo (\$979,030 al 31 de diciembre de 2018) y porque la estimación de su valor de recuperación involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración de la Compañía al determinar ingresos futuros esperados y proyecciones futuras, así como resultados fiscales futuros de la Compañía.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los siguientes supuestos que la Administración de la Compañía consideró al estimar las proyecciones financieras y fiscales futuras para evaluar la recuperabilidad del ISR diferido activo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Inexistencia de transacciones de planeación fiscal que permitan utilizar las pérdidas fiscales en ciertas entidades que registran pérdidas fiscales recurrentes</li> <li>ii. Tasas de crecimiento de ingresos</li> <li>iii. Margen de rentabilidad por unidad de negocio</li> </ul>	<p>Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantuvimos entrevistas con la Administración, participamos de las juntas de Consejo de Administración y Comité de Auditoría y leímos las actas de Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Asambleas para evaluar la potencial existencia de transacciones que permitan recuperar las pérdidas fiscales deterioradas.</li> <li>- Evaluamos y consideramos si la Administración aplicó su proceso interno previamente definido para realizar las proyecciones, el cual está documentado, y en el cual se incluye evidencia de la supervisión y análisis por parte de la misma, y que las proyecciones resultantes sean consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía, con los planes comentados en las reuniones del Comité de Auditoría y con las tendencias históricas de los resultados de cada entidad.</li> <li>- Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras presupuestadas para este año en el ejercicio anterior, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.</li> <li>- También consideramos los supuestos utilizados por la Administración en las proyecciones, relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Tasas de crecimiento de ingresos, comparándolas con el comportamiento histórico de cada entidad y el crecimiento esperado de la industria.</li> <li>b. Márgenes de rentabilidad por unidad de negocio comparándolos con el comportamiento histórico de los márgenes de rentabilidad obtenidos en los últimos cuatro años.</li> </ul> </li> <li>- Discutimos con la Administración los cálculos de sensibilidad y evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para que un deterioro adicional del ISR diferido activo sea requerido y las revelaciones realizadas por la Compañía sobre dichos supuestos.</li> </ul>

<p>Revelaciones respecto a la adopción de la nueva NIIF 16 “Arrendamientos”.</p>	
<p>Como se describe en la Nota 3.1 a los estados financieros consolidados, la Compañía adoptará a partir del 1 de enero de 2019 la nueva norma para el reconocimiento de arrendamientos, la NIIF 16. La metodología de transición a ser utilizada por la Compañía será el método retrospectivo modificado. El impacto de la adopción se determinó con base en los contratos de arrendamientos que la Compañía mantiene celebrados bajo la figura de arrendatario y ha clasificado como operativos de acuerdo con la norma anterior, por los cuales se debe reconocer en los estados financieros consolidados, un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.</p> <p>Nos hemos enfocado en las revelaciones requeridas respecto del impacto derivado de la adopción de la NIIF 16 en nuestra auditoría debido a la importancia de los montos a reconocer por activo por derecho de uso (\$1,944,136 miles) y pasivo por arrendamientos el 1 de enero de 2019, y porque la estimación de estos involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración; específicamente, al determinar el valor presente de las rentas futuras a pagar por la Compañía.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: a) la población de contratos de arrendamientos considerados, b) la tasa de descuento que la Administración de la Compañía consideró en la determinación del valor presente de los pagos por rentas futuras y c) las rentas y vigencias de los contratos.</p>	<p>Hemos evaluado el proceso y plan considerados por la administración para adoptar y determinar el impacto de la aplicación de la NIIF 16. En particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nos hemos apoyado en expertos en valuación, para reprocesar la tasa de descuento utilizada por la administración, considerando las tasas de endeudamiento de la Compañía, que hemos cotejado con los contratos respectivos y la tasa de crecimiento del negocio, que hemos cotejado con tendencias de la industria.</li> <li>- Mantuvimos entrevistas con la Dirección de Legal de la Compañía en relación a los contratos celebrados y vigentes.</li> <li>- Cotejamos, en base a pruebas selectivas, que los contratos por los cuales se reconoció un cargo por arrendamiento en el ejercicio 2018 fueran considerados en la población de contratos sobre los que se calculó el impacto.</li> <li>- Cotejamos las rentas y las vigencias con los contratos respectivos, con base a pruebas selectivas.</li> <li>- Considerando la información indicada previamente evaluamos las revelaciones realizadas por la Compañía sobre el impacto de la implementación de esta NIIF.</li> </ul>

## **Información Adicional**

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe anual presentado a los accionistas (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

## **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Guillermo Robles Haro  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 29 de abril de 2019



**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**  
Estados Consolidados de Situación Financiera

Miles de pesos mexicanos

		<u>31 de diciembre de</u>	
<b>Activo</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6a.	\$ 3,710,447	\$ 3,655,203
Efectivo restringido	6b.	668,140	668,539
Clientes - Neto	8a.	1,260,448	1,683,760
Otras cuentas por cobrar	8b.	40,187	47,574
Partes relacionadas	8c.	176,447	168,934
Impuesto sobre la renta por recuperar		279,437	66,049
Impuesto al valor agregado acreditable		331,331	321,450
Inventarios		21,141	21,089
Costos de eventos por realizar y pagos anticipados	3.6	<u>1,148,322</u>	<u>1,304,742</u>
<b>Total del activo circulante</b>		<u>7,635,900</u>	<u>7,937,340</u>
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES:</b>			
Costos de cuentas por realizar y pagos anticipados	3.6	37,573	50,416
Inversiones en asociadas	9	1,132,087	1,098,339
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	10	1,450,000	1,367,436
Activos intangibles - Neto	11	88,550	122,606
Depósitos en garantía		36,163	1,622
Instrumentos financieros derivados	3.25 y 4.1.2	10,301	4,644
Impuestos diferidos	17	<u>979,030</u>	<u>1,080,003</u>
<b>Total el activo a largo plazo</b>		<u>3,733,704</u>	<u>3,725,066</u>
<b>Total del activo</b>		<u>\$ 11,369,604</u>	<u>\$ 11,662,406</u>
<b>Pasivo y Capital contable</b>			
<b>PASIVOS A CORTO PLAZO:</b>			
Préstamos de instituciones financieras a corto plazo	13	\$ 3,630	\$ 3,954
Proveedores		1,074,815	1,092,740
Impuestos sobre la renta por pagar		16,602	39,865
Impuesto al valor agregado por pagar		279,602	277,368
Acreedores diversos		804,027	973,298
Partes relacionadas	8c.	324,062	364,485
Arrendamiento financiero		97,865	42,944
Instrumentos financieros derivados	3.25 y 4.1.2	-	5,403
Ingresos diferidos y anticipo de clientes	3.7	<u>1,907,206</u>	<u>2,463,453</u>
<b>Total del pasivo a corto plazo</b>		<u>4,507,809</u>	<u>5,263,510</u>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO:</b>			
Préstamos de instituciones financieras a largo plazo	13	1,195,350	1,190,811
Emisión de certificados bursátiles a largo plazo	13	995,756	990,377
Impuestos diferidos	17	43,152	55,494
Arrendamiento financiero		109,106	46,027
Beneficios a los empleados	14	<u>304,800</u>	<u>274,797</u>
<b>Total el pasivo a largo plazo</b>		<u>2,648,164</u>	<u>2,557,506</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u>7,155,973</u>	<u>7,821,016</u>
<b>CAPITAL CONTABLE:</b>			
Capital social	15	3,398,673	3,398,673
Prima en emisión de acciones		90,019	90,019
Déficit		(747,689)	(625,326)
Resultado del ejercicio		129,178	(120,554)
Resultado por conversión de monedas extranjeras		<u>33,216</u>	<u>60,262</u>
Capital contable de la participación controladora		2,903,397	2,803,074
Capital contable de la participación no controladora		<u>1,310,234</u>	<u>1,038,316</u>
<b>Total del capital contable</b>		<u>4,213,631</u>	<u>3,841,390</u>
<b>Total el pasivo y el capital contable</b>		<u>\$ 11,369,604</u>	<u>\$ 11,662,406</u>

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados del Resultado Integral por función

Miles de pesos mexicanos  
(excepto utilidad por acción)

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	Notas	2018	2017
Ingresos procedentes de contratos con clientes	18	\$ 12,578,458	\$ 9,954,223
Costo de ventas	16	(10,098,679)	(7,889,064)
Gastos de administración y venta	16	(1,220,690)	(1,063,199)
Utilidad de operación		<u>1,259,089</u>	<u>1,001,960</u>
Intereses ganados		231,017	152,949
Ganancia en el valor razonable de instrumentos financieros		<u>11,060</u>	<u>1,274</u>
Ingresos financieros		<u>242,077</u>	<u>154,223</u>
Intereses por arrendamiento financiero		(4,589)	(6,149)
Intereses por préstamos bancarios	13	(283,043)	(225,733)
Pérdida en el valor razonable de instrumentos financieros		-	(12,506)
Pérdida por fluctuación cambiaria - Neta		<u>(142,024)</u>	<u>(370,372)</u>
Gastos financieros		<u>(429,656)</u>	<u>(614,760)</u>
Gastos financieros - Neto		<u>(187,579)</u>	<u>(460,537)</u>
Participación en los resultados de asociadas	9	<u>143,150</u>	<u>117,751</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		1,214,660	659,174
Impuestos a la utilidad	17.2	<u>(630,067)</u>	<u>(523,967)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 584,593</u>	<u>\$ 135,207</u>
Participación no controladora en la utilidad neta		\$ 455,415	\$ 255,761
Participación controladora en la utilidad neta		<u>129,178</u>	<u>(120,554)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 584,593</u>	<u>\$ 135,207</u>
Otras partidas de la utilidad integral del año:			
Partida que no será reclasificada al estado de resultados:			
- Remediación de obligaciones por beneficios a empleados, neto de impuestos	14	\$ 30,906	(\$ 32,939)
Partida que será reclasificada al estado de resultados:			
- Resultado por conversión de monedas extranjeras	2.2	<u>(32,636)</u>	<u>32,095</u>
Total de otros resultados integrales		<u>(1,730)</u>	<u>(844)</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 582,863</u>	<u>\$ 134,363</u>
Utilidad integral atribuible a la participación no controladora		\$ 449,825	\$ 244,869
Utilidad integral atribuible a la participación controladora		<u>133,038</u>	<u>(110,506)</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 582,863</u>	<u>\$ 134,363</u>
Utilidad por acción básica y diluida (cifras en pesos):	3.22	<u>\$ 0.2309</u>	<u>(\$ 0.2131)</u>

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

(Nota 15)

Miles de pesos mexicanos

	Notas	Capital social	Prima en emisión de acciones	Déficit	Resultados por conversión de monedas extranjeras	Total participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al 1 de enero del 2017		\$ 3,398,673	\$ 90,019	(\$ 64,773)	\$ 35,791	\$ 3,459,710	\$ 517,667	\$ 3,977,377
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados por subsidiarias	8						(270,350)	(270,350)
Pérdida en aportación de capital y en venta de participación de subsidiaria	1			(546,130)		(546,130)	546,130	-
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio				(120,554)		(120,554)	255,761	135,207
Total de otras partidas de la utilidad integral del año				(14,423)	24,471	10,048	(10,892)	(844)
Total de utilidad integral				(134,977)	24,471	(110,506)	244,869	134,363
Saldos al 31 de diciembre del 2017		3,398,673	90,019	(745,880)	60,262	2,803,074	1,038,316	3,841,390
Cambio en políticas contables	4.2.c.			(32,715)		(32,715)		(32,715)
Total reexpresado al 1 de enero de 2018	4.2.c.y 8.a.iii	3,398,673	90,019	(778,595)	60,262	2,770,359	1,038,316	3,808,675
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados por subsidiarias	8						(188,456)	(188,456)
Pérdida en la adquisición del interés minoritario	1						10,549	10,549
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio				129,178		129,178	455,415	584,593
Total de otras partidas de la utilidad integral del año				30,906	(27,046)	3,860	(5,590)	(1,730)
Total de utilidad integral				160,084	(27,046)	133,038	449,825	582,863
Saldos al 31 de diciembre del 2018		\$ 3,398,673	\$ 90,019	(\$ 618,511)	\$ 33,216	\$ 2,903,397	\$ 1,310,234	\$ 4,213,631

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**  
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Miles de pesos mexicanos

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Actividades de operación</b>			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 1,214,660	\$ 659,174
Ajustes por partidas que no generaron flujos de efectivo:			
Depreciación	16	536,011	486,794
Amortización de activos intangibles	11	222,165	45,555
Participación en los resultados de asociadas	9	(143,150)	(117,751)
Intereses ganados		(231,017)	(152,949)
Intereses devengados a cargo y comisiones bancarias	13	287,632	231,882
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria - Neta		(28,798)	370,372
Utilidad en el valor razonable de instrumentos financieros - Neto		(11,060)	6,731
Beneficios a empleados	14b.	31,847	11,636
Flujo derivado del resultado antes de impuestos a la utilidad		1,878,290	1,541,444
Disminución en cuentas por cobrar		423,312	1,162,803
Aumento en inventarios		(52)	(2,088)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar y otros activos circulantes		(216,061)	151,153
Disminución en proveedores		(17,925)	(36,833)
Disminución en otros pasivos		(1,404,411)	(417,065)
Efectivo restringido	6b.	399	(8,718)
Subsidios de gobierno recibidos	3.24	688,266	723,697
Impuestos a la utilidad pagados		(602,477)	(587,633)
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación		749,341	2,526,760
<b>Actividades de inversión</b>			
Inversión en inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	10	(365,577)	(424,187)
Inversión en activos intangibles	11	(188,109)	(111,045)
Dividendos cobrados de asociadas	9	87,400	60,800
Interés cobrado		225,709	147,124
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(240,577)	(327,308)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		508,764	2,199,452
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Financiamientos bancarios recibidos	13	460,000	1,205,837
Financiamientos bursátiles recibidos	13	-	1,000,000
Pago de financiamientos bancarios	13	(463,520)	(1,839,772)
Pago de financiamientos bursátiles	13	-	(500,000)
Pago de arrendamiento financiero		(46,027)	-
Dividendos efectivamente pagados de participación no controladora		(188,456)	(309,150)
Intereses pagados	8	(234,663)	(213,977)
Comisiones pagadas por financiamientos bancarios y bursátiles	13	-	(21,950)
Comisiones bancarias		(9,652)	(10,897)
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		(482,318)	(689,909)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		26,446	1,509,543
Efectos por cambios en el valor de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultante por fluctuaciones de tipo de cambio		28,798	(370,909)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		3,655,203	2,516,569
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$3,710,447	\$3,655,203

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

---

*Miles de pesos mexicanos y de dólares, excepto que se indique lo contrario*

## **Nota 1 - Información general de la Compañía:**

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. (CIE, Grupo o Compañía) fue constituida el 21 de agosto de 1995, bajo las leyes de la República Mexicana, con una duración de 99 años.

CIE es una empresa cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo la clave de pizarra "CIE".

Sus accionistas son el gran público inversionista. La emisora no es controlada directa o indirectamente por otra empresa, una persona física o un grupo en particular.

La dirección fiscal de la Compañía es Avenida del Conscripto No 311, Acc. 4 Caballeriza 6 D-106, Colonia Lomas de Sotelo, C.P. 11200, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, siendo su domicilio convencional el ubicado en Avenida Industria Militar s/n Puerta 2 Acceso A, Colonia Residencial Militar C.P. 11600, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

CIE es controladora, en forma directa o indirecta, de las empresas que se mencionan más adelante, las cuales fueron agrupadas en los siguientes segmentos:

### CIE Entretenimiento (Entretenimiento)

Producción y promoción de espectáculos en vivo en México, representación de artistas y la comercialización de presentaciones de cualesquiera artistas, incluyendo conciertos, producciones teatrales, eventos deportivos, eventos automovilísticos, venta de boletos y derechos comerciales de patrocinio, operación de inmuebles, venta de alimentos y bebidas, souvenirs y mercancía relacionada.

### CIE Eventos especiales

La producción y organización de eventos especiales y corporativos para empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, en México y el extranjero, así como la comercialización de espacios y servicios del Citibanamex, recinto para exposiciones y convenciones ubicado en la Ciudad de México. Asimismo, promueve y comercializa el Gran Premio de la Fórmula 1 en la Ciudad de México.

### Otros negocios

Operación de un parque de diversiones dentro del desarrollo conocido como El Salitre en Bogotá, Colombia.

CIE tiene subsidiarias o asociadas en los siguientes países: México, Brasil, Colombia y Estados Unidos.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017

CIE y sus subsidiarias realizaron durante 2018 y 2017, la siguiente operación:

Durante 2018 la Compañía subsidiaria Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA), incrementó su participación en su subsidiaria Grupo Automovilístico Nacional y Deportivo, S. de R. L. de C. V. (GRAND) en \$24,950, diluyendo a los socios minoritarios. Como resultado de dicho incremento OCESA reconoció una pérdida por el incremento en la participación de compañías subsidiarias por \$10,549, el cual se reconoció en el capital contable y generó una utilidad en la Participación no controladora por la misma cantidad, de conformidad con la política contable de la Compañía.

Durante 2017 CIE incrementó su participación en su subsidiaria Servicios Corporativos CIE, S. A. de C. V. (SECO CIE) en \$1,461,420, como resultado de dicho incremento, la Compañía reconoció una pérdida por el incremento en la participación de compañías subsidiarias por \$438,426, el cual se reconoció en el capital contable. Asimismo, durante 2017 CIE pasó de tener el 70% de las acciones de SECO CIE al 60%, dicha disminución que no representa una pérdida de control, generó una pérdida en enajenación de acciones a la participación no controladora por \$107,704.

A continuación se mencionan las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 de CIE, sobre las cuales ejerce control:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje</u>		<u>Moneda funcional</u>	<u>País</u>	<u>Actividad principal</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>			
<u>Entretenimiento:</u>					
Ocesa Entretenimiento, S. A. de C. V. (OCEN)	60%	60%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones.
Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA) <sup>1</sup>	100%	100%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones, administradora de centros de espectáculos y proveedora de servicios.
Venta de Boletos por Computadora, S. A. de C. V. <sup>1</sup>	67%	67%	Peso mexicano	México	Venta automatizada de boletos.
<u>Eventos Especiales (antes Comercial):</u>					
Make Pro, S. A. de C. V.	100%	100% mexicano	Peso	México	Comercialización de imagen publicitaria y patrocinios.
Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V.	100%	100% mexicano	Peso	México	Prestación de servicios para la producción de eventos.
Representaciones de Exposiciones México, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Organización, promoción, administración y producción de exposiciones comerciales.
Logística Organizacional para la Integración de Eventos, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Producción de eventos y servicios varios.
<u>Otros negocios:</u>					
CIE Internacional, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones de subsidiarias, incluyendo la inversión en asociada en Brasil.

<sup>1</sup> De manera indirecta a través de OCEN.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

---

## **Nota 2 - Bases de preparación:**

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del ejercicio 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o [IFRS, por sus siglas en inglés].

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las IFRS, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones (IFRIC, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board.

### 2.1 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico modificada por activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

### 2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. El peso mexicano es la moneda en la que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### a. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los costos de financiamiento en el estado de resultados.

#### b. Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de todas las subsidiarias de CIE (ninguna de las cuales tiene moneda en una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- ii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual. El tipo de cambio promedio mensual no se modificó significativamente durante cada uno de los meses del año terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017.
- iii. El capital reconocido en el estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio histórico.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

- iv. Las diferencias de cambios resultantes se reconocen como resultado por conversión de monedas extranjeras.

### 2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros consolidados, conforme a IFRS, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio, o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

Las estimaciones y supuestos críticos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada.

### **Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:**

#### 3.1 Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2018:

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros, permitiendo tres categorías de clasificación: costo amortizado, valor razonable y valor razonable a través del Otro Resultado Integral (ORI); introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. De acuerdo con las evaluaciones realizadas respecto a esta Norma, la Compañía no tuvo un impacto significativo dada la operación de la misma.

La Compañía determinó que no existieron impactos significativos en la clasificación y medición de los activos financieros, ya que actualmente se encuentran medidos a costo amortizado.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos”.

La NIIF 15 entró en vigor para los periodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2018, permitiendo aplicar uno de los dos métodos de transición: el método retrospectivo completo o el método retrospectivo modificado. Al 1 de enero de 2018 la Compañía consideró utilizar como transición el método retrospectivo modificado; este método implica la aplicación de la NIIF 15 retroactivamente solo a contratos que no terminaron el 1 de enero de 2018, reconociendo a esa fecha cualquier impacto de adopción en los resultados acumulados, por lo que los ingresos correspondientes a 2017 estarían presentados bajo la NIC 18.



# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

La Compañía realizó un diagnóstico para evaluar los impactos potenciales de la adopción de esta norma, en el cual se cubrieron todos los tipos de transacciones y contratos con clientes por los cuales reconoce ingresos de actividades ordinarias. Como resultado de este proceso, la Compañía determinó que no existen diferencias significativas en la medición y reconocimiento de ingresos de contratos con clientes; por lo tanto, no se registró en los resultados acumulados al inicio del ejercicio un efecto o importe material en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.

La Compañía modificó sus políticas contables, esto debido a las disposiciones establecidas en la adopción de la NIIF 9 y NIIF 15, y los efectos determinados no fueron significativos, véase Nota 3.18. La mayoría de las otras modificaciones enlistadas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

### **Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas**

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2018, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se indican a continuación:

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

##### **Naturaleza del cambio:**

La NIIF 16 se publicó en enero de 2016. El resultado será que casi todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera por los arrendatarios, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo. De acuerdo con la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar rentas. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

##### **Impacto**

La Compañía ha establecido un equipo que ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos del Grupo, considerando las nuevas guías contables de arrendamientos en la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente \$1,944,136 el 1 de enero de 2019 y pasivos por arrendamiento por la misma cantidad. La porción a corto plazo de los pasivos por arrendamiento asciende aproximadamente a \$427,518 y a largo plazo por aproximadamente \$1,516,618.

El Grupo espera que la utilidad neta después de impuestos disminuya en aproximadamente \$83,415 para 2019 como resultado de la adopción de la nueva norma de arrendamientos.

Para 2019 el Grupo estima reconocer por concepto de depreciación un importe adicional de \$290,050 y un gasto financiero por \$137,468, lo cual tendrá un efecto en la utilidad de operación del Grupo por aproximadamente \$54,052.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Las actividades del Grupo como arrendador no son importantes y, por lo tanto, el Grupo no espera un importe significativo en los estados financieros. Sin embargo, se requerirán revelaciones adicionales a partir del próximo año.

Fecha de adopción por el Grupo

El Grupo aplicará la norma desde su fecha de adopción obligatoria el 1 de enero de 2019. El Grupo tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año anterior a la adopción. Los activos por derecho de uso para los arrendamientos de propiedad se medirán en la transición como si siempre se hubieran aplicado las nuevas reglas. Todos los demás activos por derecho de uso se medirán al monto del pasivo por arrendamiento en la adopción.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la Compañía en los periodos de reporte actual o futuro, y en transacciones futuras previsibles.

### **3.2 Bases de consolidación**

#### **a. Subsidiarias**

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Compañía y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de todas las compañías subsidiarias controladas por esta.

#### **b. Asociadas**

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente en estas entidades la Compañía mantiene una participación de entre 20 y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en las asociadas incluye el crédito mercantil identificado al momento de la adquisición neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados y su participación en los ORI de la asociada, posteriores a la adquisición, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral de la Compañía. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce una pérdida mayor, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuado pagos en nombre de la asociada.

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, la Compañía calcula el monto del deterioro por defecto del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en la utilidad de la asociada" en el estado de resultados.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen afectando el valor de la inversión en el periodo cuando se reciben.

### **c. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control**

Las transacciones con las participaciones no controladoras que no conducen a una pérdida de control se contabilizarán como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en enajenaciones a la participación no controladora también se registran en el capital contable.

### **d. Disposición de subsidiarias y asociadas**

Cuando la Compañía pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados.

Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en ORI en relación con esa entidad se cancelan como si CIE hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

### **e. Transacciones eliminadas en la consolidación**

Los saldos y operaciones entre las entidades de CIE, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las utilidades no realizadas derivadas de transacciones entre entidades de CIE en las que se tienen inversiones contabilizadas bajo el método de participación, se eliminan contra la inversión en la medida de la participación de la Compañía en la entidad. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no existe evidencia de deterioro.

## **3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido**

- a.** El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de caja, depósitos y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor (véase Nota 6).
- b.** Las inversiones disponibles son a corto plazo altamente liquidadas con vencimiento de tres meses o menos.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

- c. El efectivo restringido incluye las subvenciones del Gobierno recibidas en efectivo, del cual su uso total o parcial está restringido para la liquidación de costos y gastos que se realizarán en los próximos 12 meses destinados a un fin específico, en atención a obligaciones contractuales contraídas.

### **3.3.1 Activos financieros**

Desde el 1 de enero 2018 la Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

La Compañía no tiene instrumentos financieros que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados).

### **3.3.2 Reconocimiento y baja**

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad

### **3.3.3 Medición**

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

### **Instrumentos de deuda**

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Compañía clasifica sus instrumentos de deuda de acuerdo a la siguiente categoría:

**Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

### **Política contable anterior para activos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, y posteriormente al costo amortizado.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

### 3.4 Deterioro de activos financieros

Desde el 1 de enero 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y Valor Razonable (VR) ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento, se reconozca desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

Política contable aplicada hasta el 31 de diciembre de 2017.

La Compañía evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La Compañía registra una provisión por deterioro de su cartera de créditos cuando existen indicios de no recibir el pago exigible, y se incrementa el saldo de esta provisión con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la estacionalidad del negocio. Los incrementos a esta provisión se registran en el estado de resultado integral. La metodología utilizada por la Compañía para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente y la misma ha sido suficiente (véase Nota 8).

Si en un periodo posterior el importe de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del cliente), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

### 3.5 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los inventarios de alimentos y bebidas se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con objeto de identificar obsolescencia, daños en los artículos o bajas en el valor de mercado de estos. En caso de que el monto de los beneficios económicos futuros de los inventarios, es decir, su valor neto de realización estimado, sea menor a su valor neto en libros se reconoce una pérdida por deterioro, lo cual se registra en el costo de ventas del periodo en que se presenta. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se requiere un deterioro para inventarios obsoletos o de lento movimiento.

### 3.6 Costos de eventos por realizar y pagos anticipados

Los costos de eventos futuros y gastos pagados por anticipado incluyen anticipos y pagos de talento artístico (local y extranjero), publicidad pagada por anticipado, publicidad y costos de patrocinio, derecho de comercialización. Dichos costos son cargados al estado de resultado integral cuando los eventos han sido celebrados, los cuales se presentan a corto y largo plazos.

### 3.7 Ingresos diferidos y anticipo de clientes

Los ingresos de eventos por realizar y anticipos de clientes representan ingresos por presentaciones futuras, los cuales se reconocen en resultados en la fecha en que estas se llevan a cabo. Las ventas anticipadas de boletos y patrocinios se registran como ingresos de eventos por realizar hasta que ocurre el evento.

### 3.8 Inmuebles, mobiliario y equipo

Las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro reconocidos. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de “Otros gastos o ingresos” en el estado de resultado integral.

Los costos posteriores se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de depreciación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo (véase Nota 10) o sobre el periodo de concesión de los inmuebles. El valor de estos activos es sometido a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles en “Inmuebles, mobiliario y equipo” se detallan como se muestra a continuación:

	<u>Vidas útiles</u>
Mejoras a locales arrendados <sup>(1)</sup>	En función de la vigencia del contrato
Equipo de parques, juegos y atracciones	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y periférico	3.3 años
Equipo de transporte	5 y 4 años
Equipo de radio comunicación y telefonía	10 y 12 años
Otros activos <sup>(2)</sup>	En promedio 3 años

<sup>(1)</sup> Las mejoras a locales arrendados se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil de la mejora, el que sea menor.

<sup>(2)</sup> Este rubro se encuentra integrado principalmente por equipo de video, equipo de audio y equipo de iluminación.

### 3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles reconocidos en el estado de situación financiera son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros.

Las marcas, licencias y derechos de obras teatrales adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las marcas, licencias y derechos de obras teatrales y licencias adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Las licencias y los derechos de obras teatrales tienen una vida útil definida y se registran al costo, menos su amortización acumulada.

Los derechos de obras teatrales se amortizan durante el periodo de la obra.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida. Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos intangibles con vida indefinida corresponden a marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc. que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un periodo de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas anuales de deterioro conforme a las IFRS.

- ii. De vida útil definida. Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles en activos intangibles se detallan como se muestra a continuación:

	<u>Vidas útiles</u>
Licencias de software	1 a 3 años
Derechos de obras teatrales	1 año

### 3.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no hubo deterioro de activos no financieros.

### 3.11 Proveedores y acreedores diversos

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.



# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

### 3.12 Préstamos

Los préstamos de instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los costos de préstamos generales y específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales necesariamente tardan un periodo sustancial de tiempo para estar listos antes de su uso o venta (un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados.

### 3.13 Provisiones

Las provisiones de pasivo y/o contingencias representan obligaciones legales presentes o implícitas como resultado de eventos pasados en las que es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el importe pueda ser estimado fiablemente.

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la Administración de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

### 3.14 Beneficios a los empleados

#### a. Beneficios a corto plazo

CIE proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. CIE reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

#### b. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y gratificaciones

CIE reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

#### c. Obligaciones por pensiones

CIE solo cuenta con planes de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, año de servicio y compensación. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no contemplan algún requerimiento mínimo de fondeo.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido (OBD) a la fecha del estado de situación financiera. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de los bonos gubernamentales.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

### **d. Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que esté dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

### **3.15 Impuesto a la utilidad corriente y diferido**

El gasto por Impuesto sobre la Renta (ISR) del año comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en México y en los países en los que las subsidiarias y asociada de la Compañía operan y generan una base gravable. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no existen posiciones fiscales inciertas.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas, a la fecha de los estados financieros consolidados (véase Nota 17).

El ISR diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 para determinar el ISR la tasa fue de 30%, para 2019 continuará la misma tasa.

### **3.16 Capital contable**

El capital social, la prima en suscripción de acciones, el déficit, resultado por conversión de monedas extranjeras y las ganancias actuariales por obligaciones laborales se expresan a su costo histórico.

La prima neta en suscripción de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

### **3.17 Utilidad integral**

La utilidad integral la compone la utilidad neta del año, más aquellas partidas que por disposición específica de las NIIF se reflejan en ORI y no constituyen aportaciones, reducciones ni distribuciones de capital.

### **3.18 Reconocimiento de ingresos**

Como se indica en la Nota 3.1, la Compañía ha decidido adoptar la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” utilizando el método retrospectivo modificado a partir del 1 de enero de 2018, pero no ha re expresado la información comparativa para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con lo permitido por las disposiciones específicas de transición de la norma. Esta nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del bien o servicio al cliente; dicho modelo introduce un enfoque de cinco pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

La Compañía utiliza la metodología del IFRS 15 para el reconocimiento de ingresos con base en lo siguiente:

- Identificar contratos con los clientes;
- Identificar la obligación de desempeño separada;
- Determinar el precio de la transacción en el contrato;
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple cada obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando el servicio es entregado, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la prestación de servicios por cada división. Los ingresos se presentan netos de descuentos. La Compañía no considera como parte del ingreso elementos como devoluciones, reembolsos u otras obligaciones similares, ya que estos no son comunes en la industria en la que opera la Compañía.

La Compañía no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, no se tiene identificado algún componente de financiamiento, por lo que la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

La Compañía reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

A continuación se presenta una explicación de las fuentes principales de ingresos de cada división:

### **a. Entretenimiento**

La venta de boletos para eventos se realiza por anticipado y es registrada como “ingresos de eventos por realizar y anticipos de clientes” en un pasivo en el estado de situación financiera; después en la fecha del evento, es registrada como ingreso en el estado de resultados. Los ingresos derivados de la venta de los derechos de patrocinio también son reconocidos en la fecha del evento.

La Compañía carga comisiones y cuotas por servicio al comprador de boletos automatizados. Estas comisiones y cargos por servicios son reconocidos como ingresos cuando los boletos automatizados son emitidos. El ingreso por la publicidad que aparece en los boletos y en las guías de entretenimiento locales se cobran por adelantado; estas cuotas son registradas inicialmente como “ingresos de eventos por realizar y anticipo de clientes” en un pasivo en el estado de situación financiera y son reconocidos en el estado de resultados como ingresos utilizando el método de línea recta durante la duración del contrato.

Los ingresos por la operación de centros de espectáculos en vivo surgen principalmente de la publicidad, venta de alimentos, bebidas y souvenirs, áreas de estacionamiento y otros negocios relacionados, tales como la renta para ferias comerciales y exhibiciones, organizadas por compañías del Grupo o terceros, y son reconocidos en el estado de resultados cuando se efectúan los eventos.

### **b. Eventos Especiales (antes Comercial)**

Organización y promoción de ferias comerciales y exhibiciones y eventos especiales o corporativos

Los ingresos por la promoción y organización de ferias comerciales y exhibiciones surgen de las ventas de boletos, renta de espacios para la exhibición o renta del inmueble, la venta de derechos de patrocinio y otros tipos de publicidad. Los ingresos que son cobrados por anticipado y reconocidos como “ingresos de cuentas por realizar y anticipo de clientes” en un pasivo en el estado de situación financiera; estos ingresos son registrados en el estado de resultado integral cuando el evento se lleva a cabo.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Los ingresos de los eventos especiales y corporativos surgen de los servicios cobrados al anfitrión del evento, los cuales generalmente son calculados sobre la base de costo más un margen de utilidad.

### **c. Parques en Colombia**

Los ingresos de los boletos, alimentos y bebidas y las ventas de mercancías son reconocidos al momento de la venta, los ingresos de patrocinios corporativos son reconocidos cuando los servicios son proporcionados.

Los ingresos que son cobrados por anticipado y reconocidos como “ingresos de cuentas por realizar y anticipo de clientes” es un pasivo en el estado de situación financiera; estos ingresos son registrados en el estado de resultado integral cuando los servicios son proporcionados.

Política contable aplicada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los ingresos son reconocidos en el estado de resultado integral cuando los servicios proporcionados por las diversas compañías son realmente prestados. Los ingresos se presentan netos del importe estimado de devoluciones de clientes y después de eliminar ventas intercompañías.

### **3.19 Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

### **3.20 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

### **3.21 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como capitalizables cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Grupo mantiene arrendamientos capitalizables por un monto de \$206,971 y \$88,971, respectivamente.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

### 3.22 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo el resultado de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación. La utilidad por acción diluida se determina ajustando el resultado de la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad. El promedio ponderado de acciones considerado para los cálculos de 2018 y de 2017 fue de 559,369,806. La utilidad por acción básica ordinaria de 2018 y 2017 se expresa en pesos.

### 3.23 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al Consejo de Administración, que es el órgano responsable de la toma de decisiones operativas, de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

Con respecto a los periodos que se presentan, 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Administración de CIE ha decidido que la mejor forma de controlar su negocio administrativa y operativamente, es a través de los siguientes segmentos: Entretenimiento, Eventos Especiales (antes Comercial), y Otros negocios, esta forma refleja mejor la realidad de las operaciones de las compañías y provee de un entendimiento significativo de las diferentes líneas de negocio. Cada una de las divisiones es manejada por un grupo de ejecutivos encargados de alcanzar los objetivos definidos a nivel corporativo.

### 3.24 Apoyos gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno relacionados con activos son presentadas en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del activo correspondiente.

Asimismo, la Compañía ha recibido subvenciones relacionadas con gastos, los cuales no hubiera podido afrontar de no haber obtenido estas, una vez que dichos eventos ocurran se reconocerán las mismas en el estado de resultados netas del gasto para el cual se obtuvieron. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las subvenciones recibidas no erogadas son presentadas en el estado de situación financiera como ingresos diferidos.

El tratamiento contable del reconocimiento de las subvenciones del Gobierno utilizado en 2018 es el mismo al utilizado en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las subvenciones del Gobierno recibidas ascienden a \$688,266 y \$723,697, respectivamente.

### 3.25 Instrumentos financieros derivados

La Compañía decidió seguir aplicando IAS 39 para su contabilidad de coberturas.

Derivado a que una de las subsidiarias de la Compañía está expuesta a la fluctuación de la paridad peso-dólar estadounidense; principalmente a que la contratación del talento artístico está dada en esta divisa (Dls.).

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Adicionalmente, a finales de 2016 CIE contrató un instrumento financiero derivado para cubrir el riesgo inherente a la volatilidad de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) del crédito señalado en la Nota 13, numeral 4. El cual fue liquidado anticipadamente en junio 2017.

Durante febrero y marzo de 2018 la Compañía contrató diversas coberturas de tasa de interés con las instituciones Banco Santander y Banco HSBC en México por un monto total de Ps.600.0 millones. Las mismas tienen como propósito cubrir las variaciones de la tasa de referencia TIIE en la emisión de certificados bursátiles CIE-17 de la Compañía, el cual vence en octubre de 2020. A este respecto, en el promedio de las coberturas contratadas, se fijó la tasa de referencia TIIE en 7.887%.

Asimismo, en febrero de 2018 se contrató un instrumento financiero derivado con el Banco HSBC por Ps.150.0 millones, con el cual se cubren las variaciones en la tasa de interés de referencia TIIE. Este instrumento establece que si la TIIE es menos a 8.75%, la empresa pagará 7.65% y recibirá TIIE. Por el otro lado, si el nivel de la TIIE es superior a 8.75%, CIE estará pagando TIIE menos 1.10% y recibirá TIIE. Este instrumento tiene vigencia hasta octubre de 2020.

Los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados como cobertura de flujo de efectivo con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable.

La parte efectiva, cuando cumplen con los requisitos de efectividad por los cambios en el valor razonable que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en otras ganancias/ (pérdidas).

El valor razonable se determina con base en precios de mercado reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluso si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La Compañía documenta su objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

### **Coberturas de flujo de efectivo**

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que son designados y califican como coberturas económicas de valor de flujo de efectivo se registran en el estado de resultados, así como cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto. La Compañía aplica el tratamiento de contabilidad de cobertura de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de tasa de interés del préstamo recibido, para cubrir la exposición a la variación de los flujos de la deuda debido a los cambios en la tasa de interés. La utilidad o pérdida relacionada con cambios en valor razonable se reconocen en el estado de resultados como "Ganancia en el valor razonable de instrumento financiero".

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Se interrumpe la contabilidad de coberturas cuando deja de esperarse que ocurra la transacción o no se cumple la relación de cobertura o cuando la partida cubierta se da de baja, entonces la ganancia o pérdida que se origine de la cancelación se reconoce en el estado de resultados.

### **Nota 4 - Administración de riesgos:**

Los principales factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la Compañía son los siguientes:

- 4.1. Riesgo de mercado
  - 4.1.1. Riesgo de tipo de cambio
  - 4.1.2. Riesgo de tasa de interés
- 4.2. Riesgo de crédito
- 4.3. Riesgos financieros
  - 4.3.1. Riesgo de liquidez
  - 4.3.2. Riesgo de capital

#### 4.1. Riesgo de mercado

La Compañía es una empresa mexicana que conduce la gran mayoría de sus actividades de negocio en México. Como resultado, sus negocios, su condición financiera y resultados de operación pueden ser afectados significativamente ya sea por ciertas condiciones generales de la economía mexicana, como la devaluación del valor del peso mexicano frente a otras monedas extranjeras, las tasas de interés e inflación en México, o por otras cuestiones de índole político y económico en el país y el extranjero.

El Gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo influencia significativa sobre la economía de México. Las políticas y las acciones del Gobierno mexicano relativas a la economía y a empresas paraestatales y organismos públicos descentralizados pueden tener un impacto significativo sobre el sector empresarial de México en general y sobre CIE en particular, así como sobre las condiciones de mercado, el sistema de precios y los rendimientos sobre los valores de los títulos de capital y deuda de empresas emisoras mexicanas, incluyendo los de la Compañía. CIE ha recibido subsidios de parte del Gobierno en relación con la realización del evento “Gran Premio de México de F1”. La Compañía considera que aun sin dicho subsidio, y la eventual no realización del evento en los siguientes años, el crecimiento futuro estará cimentado en sus otros negocios.

En el pasado México ha experimentado crisis económicas causadas por factores internos y externos, los cuales se han caracterizado por la inestabilidad en tipos de cambio, altas tasas de inflación y de interés, y concentración económica, junto con reducciones en flujos internacionales de capital, de la liquidez del sector bancario y de la tasa de empleo. Estas condiciones económicas han reducido de manera considerable el poder adquisitivo de la población mexicana y, como resultado, la demanda de servicios de entretenimiento fuera de casa en general. Este tipo de crisis puede afectar adversamente la condición financiera y los resultados de operación de CIE, así como el valor de mercado de sus títulos de deuda y capital.



# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017

---

### 4.1.1. Riesgo de tipo de cambio

Durante los últimos años el valor del peso mexicano frente al del dólar estadounidense ha fluctuado de manera consistente. Ejemplo de lo anterior es que al 31 de diciembre de 2018 el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense mostró una depreciación de \$0.0117, la cual resulta del cambio en la paridad cambiaria, pasando de \$19.6629 (pesos mexicanos) al cierre del ejercicio social 2017 a \$19.6512 (pesos mexicanos) al 31 de diciembre de 2018. Por los movimientos cambiarios observados entre ambas monedas, podría presentarse depreciaciones o apreciaciones adicionales de tiempo en tiempo hacia el futuro.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Compañía no mantenía deuda bancaria y bursátil denominada en moneda extranjera, con excepción de deuda bancaria denominada en pesos colombianos contratada en 2017 por la operación local de CIE en ese país. La deuda colombiana representó para CIE aproximadamente el 0.3% de su endeudamiento total el cierre de 2018, siendo el 99.7% restante la proporción de la deuda total denominada en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2018.

Entre otras cosas, una reducción en el valor del peso mexicano frente al dólar estadounidense podría afectar la viabilidad de CIE en relación con presentar ciertos artistas extranjeros o contenido de entretenimiento internacional en México debido a que es usualmente requerido pagar a estos sus servicios en moneda extranjera, como es en el caso del dólar estadounidense. En ese sentido, una devaluación del peso mexicano incrementaría el monto en pesos mexicanos de las obligaciones de CIE expresadas en divisa extranjera.

A modo de hacer frente a fluctuaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y monedas extranjeras, la Compañía ha considerado, y ejecutado de tiempo en tiempo, la contratación de instrumentos financieros de cobertura de tipo de cambio (principalmente, *Non-delivery Forwards*). Con esto, busca lograr una mejor viabilidad y rentabilidad económica de ciertos eventos de entretenimiento, particularmente a través de su división de negocios CIE Entretenimiento.

La Compañía logra una cobertura natural a través de la venta anticipada de boletos de entrada a sus espectáculos internacionales. A este respecto los recursos denominados en moneda mexicana son cambiados a moneda extranjera sobre la cual el costo de contratación y presentación de talento artístico y contenidos de entretenimiento están denominados. Esta práctica permite, de forma adicional a la contratación temporal de instrumentos financieros derivados de cobertura, mejorar la posición y gestión de la tesorería de CIE hasta la presentación y liquidación de los espectáculos que están sujetos a variación cambiaria.

En todos los casos, ni CIE ni ninguna de sus empresas subsidiarias buscan generalmente realizar, a través de la utilización de instrumentos financieros derivados, actividades de especulación en moneda extranjera. Los términos y condiciones pactadas contemplan la compra venta de dólares estadounidenses a precio fijado y en fecha cierta bajo la modalidad de *Non-delivery forwards*, es decir, por “método de compensación”. Este método indica que al vencimiento de los mismos se compara el tipo de cambio *spot* contra el tipo de cambio *forward*, y el diferencial en contra es pagado por la parte correspondiente. Por su parte, la contratación de *delivery forwards* supone el intercambio de divisas a una fecha pactada, incluyendo ciertos términos y condiciones particulares a la transacción; una modalidad de uso poco frecuente en la estrategia de cobertura CIE.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Como los instrumentos financieros derivados transforman las obligaciones de dólares a moneda local, la operación se clasificó como de negociación, ya que al continuar expuesto a los riesgos de fluctuación de una moneda no funcional (dólar estadounidense) no se cumplen los requisitos de cobertura que requieren que el total de los riesgos se eliminen en términos de la moneda funcional de la Compañía.

Los montos relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado. No obstante, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

El efecto en la valuación de los derivados contratados ocasionados principalmente por la volatilidad que presentó el tipo de cambio dólar estadounidense, el peso colombiano y el peso mexicano, generaron, en el ejercicio 2018, una utilidad cambiaria por \$11,060, la cual se encuentra incluida en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) dentro del rubro "Ingresos financieros".

La gestión de este esquema de cobertura es responsabilidad de la Tesorería de la división CIE Entretenimiento, quienes se apoyan en el control, políticas y vigilancia del área de Auditoría Interna y sus respectivos Comités de Finanzas, así como de la supervisión de la Administración de CIE para la conducción de estas coberturas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense fueron \$19.6512 y \$19.6629 (pesos mexicanos), respectivamente. Por su parte, la paridad entre las monedas colombiana y estadounidense en esas mismas fechas se ubicó en Col. 3,225.81 y Col. 2,941.18 (moneda colombiana), respectivamente. Lo anterior representa una devaluación en el valor del peso colombiano frente a la divisa estadounidense de Col.284.68 en el año.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Compañía tenía activos y pasivos monetarios en dólares, como se muestra a continuación.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	Dls. 132,926	Dls. 100,869
Pasivos	<u>(4,768)</u>	<u>(71,758)</u>
Posición neta corta (larga)	<u>(Dls. 128,158)</u>	<u>(Dls. 29,111)</u>

En particular, si la moneda mexicana se hubiera debilitado o fortalecido en 10.0% adicional con respecto al dólar estadounidense, manteniendo todas las demás variables constantes, el resultado después de impuestos de los 12 meses acumulados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se habría modificado respectivamente en aproximadamente \$131,275 y \$60,123 (miles de pesos mexicanos). Lo anterior como resultado de las ganancias/pérdidas cambiarias resultantes debidas a la conversión de cuentas por cobrar a clientes, activos financieros medidos a valor razonable.

Si la moneda colombiana se hubiera debilitado o fortalecido en 10.0% adicional con respecto al dólar estadounidense, manteniendo todas las demás variables constantes, el resultado después de impuestos de los 12 meses acumulados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se habría modificado respectivamente en aproximadamente \$21,551 y \$21,858 (miles de pesos mexicanos).

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

### 4.1.2. Riesgo de tasa de interés

Al cierre de 2018 y de 2017 la Compañía mantenía una deuda bancaria y bursátil de \$2,194,736 y \$2,185,142 (miles de pesos mexicanos), respectivamente, los cuales representan, de forma respectiva, el 30.6% y el 27.9% de sus pasivos totales.

Con excepción de la deuda bancaria colombiana de la Compañía, la totalidad de la deuda de CIE al cierre de 2018 y de 2017 genera intereses a cargo basados en la tasa TIIE, la cual se ha comportado sensiblemente hacia el alza en los últimos años, más un spread específico para cada crédito contratado.

Sin embargo, las fluctuaciones en la tasa de interés son inciertas porque dependen del comportamiento futuro de los mercados, por lo que pueden impactar los resultados financieros de la Compañía de tiempo en tiempo hacia el futuro. Los préstamos a tasas fijas exponen a CIE al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la totalidad de la deuda bancaria y bursátil de CIE se encontraba denominada en pesos mexicanos y había sido contratada con instituciones financieras autorizadas para llevar a cabo operaciones en territorio mexicano, con excepción de la deuda bancaria que la operación colombiana de la Compañía contrató en 2017 en dicho país. La deuda colombiana se encuentra denominada en pesos colombianos y los intereses a cargo de la misma se producen con base en la tasa de referencia DTF (tasa de interés para Depósitos a Término Fijo). Al cierre del ejercicio social 2018 la totalidad de la deuda contratada es a tasa variable, ya que se añade un margen aplicable a la tasa de referencia fija por cada pasivo en particular.

La utilidad o pérdida relacionada con la porción efectiva de swaps de tasa de interés cuando no cumplen los requisitos de efectividad que cubren préstamos a tasa variable se reconocen en el estado de resultados como ingreso/costo financiero.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en ORI. La utilidad o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos (gastos) financiero”.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 una diferencia de 100 puntos base en la tasa de interés hubiera generado un impacto en el estado de resultado integral por aproximadamente \$21,947 y \$21,900 (miles de pesos mexicanos), respectivamente.

En octubre de 2016 la Compañía contrató en Banco Santander (México) un instrumento financiero derivado para cubrir el riesgo inherente a la volatilidad de la TIIE del crédito señalado en el primer párrafo del numeral 2) dentro de la Nota 13 - Análisis de préstamos bancarios y certificados bursátiles. Con base en los términos y condiciones pactados, se contrató el pago de una tasa fija del 5.85% contra el cobro de una tasa variable de la tasa TIIE 28 días. La fecha de vencimiento del instrumento financiero es 27 de enero de 2020.

Durante febrero y marzo de 2018 la Compañía contrató diversas coberturas de tasa de interés con las instituciones financieras Banco Santander (México) y Banco HSBC en México por un monto total de \$600,000 (miles de pesos mexicanos). Estos instrumentos tienen como propósito cubrir las variaciones de la tasa de referencia TIIE en la emisión de certificados bursátiles CIE-17 de la Compañía, los cuales vencen en octubre de 2020. A este respecto, en el promedio de las coberturas contratadas, se fijó la tasa de referencia TIIE en 7.887%.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

En febrero de 2018 CIE contrató un instrumento financiero derivado con Banco HSBC en México por \$150,000 (miles de pesos mexicanos), con el cual se cubren las variaciones en la tasa de interés de referencia TIIE. Este instrumento establece que si la TIIE es menor a 8.75%, CIE pagará 7.65% y recibirá TIIE. En el caso de que el nivel de la TIIE sea superior a 8.75%, CIE estará pagando TIIE menos 1.10% y recibirá TIIE. Este instrumento tiene vigencia hasta octubre de 2020.

Las ganancias reconocidas por las coberturas swap de tasas de interés se reconoce en el estado de resultados como costo financiero.

### 4.2 Riesgo de crédito

#### a. Administración de riesgos

El riesgo crediticio se administra en forma consolidada, excepto por aquel relacionado con los saldos de las cuentas por cobrar. Cada entidad de CIE es responsable de administrar y analizar el riesgo crediticio de cada uno de sus nuevos clientes, antes de definir los términos de crédito y condiciones de entrega.

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y las inversiones en valores, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes mayoristas y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar, así como transacciones futuras ya comprometidas.

En el caso de los bancos y las instituciones financieras solo se aceptan aquellos que han obtenido una calificación independiente mínima de "A". En el caso de clientes se consideran las calificaciones independientes, si existen. Si no existen, la Administración de la Compañía estima la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores.

Los límites de crédito individuales se establecen con base en calificaciones internas o externas, de conformidad con las políticas establecidas por el Consejo de Administración. Los límites de créditos se monitorean en forma regular. Las ventas a los clientes minoristas se cobran en efectivo o con tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018 CIE no mantuvo operaciones de descuento de cartera. Usualmente, la Compañía realiza este tipo de transacciones a través de sus empresas de naturaleza comercial e instituciones financieras mexicanas.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es valuada sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes. A continuación se muestra la integración de la misma para 2018 y 2017.

<u>Clientes</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AAA +	\$ 925,558	\$ 1,401,002
AAA	139,486	135,852
A +	177,276	109,982
BBB	<u>18,128</u>	<u>36,924</u>
Total	<u>\$1,260,448</u>	<u>\$1,683,760</u>

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Las cuentas por cobrar que no se encuentran deterioradas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se encuentran vencidas. Dentro de sus principales clientes se encuentran Banco Santander, S. A. de C. V., Grupo Financiero Citibanamex y Grupo Modelo, S. A. B. de C. V.

### **b. Colateral**

La compañía no solicita colaterales de garantía.

### **c. Deterioro de activos financieros**

El Grupo tiene un tipo de activo financiero que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas, el cual es: cuentas por cobrar por ingresos por servicios y por la provisión de los servicios prestados.

Si bien el efectivo y equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

### **Cuentas por cobrar y activos por contrato**

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contratos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y los activos por contratos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Los activos por contrato se refieren a servicios prestados no facturados y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas por cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el Grupo ha llegado a la conclusión de que las tasas de pérdida esperadas para las cuentas por cobrar son una aproximación razonable a las tasas de pérdida para los activos por contrato.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un período de 12 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o 1 de enero de 2018, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afecten la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar. El Grupo ha identificado el producto interno bruto del país como el factor más relevante y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdidas históricas en función del cambio esperado en este factor.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 (en la adopción de la NIIF 9) se determinó de la siguiente manera tanto para las cuentas por cobrar como para los activos financieros:

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Concepto	0 a 30 días vencidas	31 a 90 días vencidas	91 a 180 días vencidas	181 a 360 días vencidas	361 días vencidos en adelante	Total
31 de diciembre de 2018						
<u>Entretenimiento</u>						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 389,599	\$ 124,568	\$ 13,044	\$ 10,937	\$ 61,758	\$ 599,905
Tasa de pérdida esperada	0.45%	1%	7%	3%	32%	
Pérdida de crediticia esperada	\$ 1,735	\$ 992	\$ 954	\$ 356	\$ 19,637	\$ 23,674
<u>Eventos Especiales</u>						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 615,204	\$ 16,814	\$ 20,577	\$ 32,474	\$ 52,000	\$ 737,068
Tasa de pérdida esperada	0.25%	6.29%	6.71%	35.20%	100.00%	
Pérdida de crediticia esperada	\$ 1,540	\$ 1,057	\$ 1,380	\$ 11,432	\$ 52,000	\$ 67,409
<u>Otros negocios</u>						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 14,557	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,557
Tasa de pérdida esperada	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Pérdida de crediticia esperada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<u>Resumen</u>						
Cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,019,360	\$ 141,381	\$ 33,621	\$ 43,411	\$ 113,758	\$ 1,351,531
Pérdida esperada al 31 de diciembre de 2018	3,275	2,049	2,334	11,788	71,637	91,083
	<u>\$ 1,016,085</u>	<u>\$ 139,332</u>	<u>\$ 31,287</u>	<u>\$ 31,623</u>	<u>\$ 42,121</u>	<u>\$ 1,260,448</u>
1 de enero de 2018						
<u>Entretenimiento</u>						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 254,969	\$ 133,431	\$ 20,262	\$ 41,771	\$ 41,618	\$ 492,053
Tasa de pérdida esperada	0.45%	1%	7%	3%	32%	
Pérdida de crediticia esperada	\$ 1,136	\$ 1,063	\$ 1,481	\$ 1,361	\$ 13,233	\$ 18,274
<u>Eventos Especiales</u>						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 1,014,198	\$ 39,373	\$ 47,993	\$ 170,107	\$ 27,486	\$ 1,299,157
Tasa de pérdida esperada	0.10%	6.93%	2.88%	59.41%	100%	
Pérdida de crediticia esperada	\$ 1,061	\$ 2,728	\$ 1,382	\$ 101,052	\$ 27,486	\$ 133,710
<u>Otros negocios</u>						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 11,820	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,820
Tasa de pérdida esperada	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Pérdida de crediticia esperada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<u>Resumen</u>						
Cuentas por cobrar al 1 de enero de 2018	\$ 1,280,987	\$ 172,804	\$ 68,255	\$ 211,878	\$ 69,105	\$ 1,803,030
Pérdida esperada al 1 de enero de 2018	2,197	3,790	2,864	102,413	40,720	151,985
	<u>\$ 1,278,790</u>	<u>\$ 169,014</u>	<u>\$ 65,391</u>	<u>\$ 109,465</u>	<u>\$ 28,385</u>	<u>\$ 1,651,045</u>
Saldo inicial de deterioro conforme a la IAS 39	\$ 119,270					
Efecto por cambio en política contable	32,715					
Saldo inicial modificado conforme a la IFRS 9	<u>\$ 151,985</u>					

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Las cuentas por cobrar y los activos por contrato se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 120 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos por contratos se presentan como pérdidas por deterioro netas del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

### Política contable anterior para deterioro de cuentas por cobrar

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar se evaluó en función del modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar individuales que se sabía eran incobrables se cancelaban reduciendo el valor en libros directamente. Las otras cuentas por cobrar se evaluaban colectivamente para determinar si existía evidencia objetiva de que se había incurrido en un deterioro, pero aún no se había identificado. Para estas cuentas por cobrar, las pérdidas por deterioro estimadas se reconocían en una provisión separada por deterioro. El Grupo consideraba que había evidencia de deterioro si alguno de los siguientes indicadores estaba presente:

- Dificultades financieras significativas del deudor, y
- Incumplimiento o retrasos en los pagos (más de 90 días vencidos).

Las cuentas por cobrar por las que se reconocía una estimación por deterioro se daban de baja contra la provisión cuando no había expectativa de que se recuperaría algún importe adicional en efectivo.

### 4.3 Riesgos financieros

#### 4.3.1 Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Compañía y, posteriormente, el área financiera consolida esta información. El departamento de finanzas de la Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Compañía, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir las necesidades operativas. La Compañía monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites establecidos u Obligaciones de Hacer o No Hacer establecidos en los contratos de endeudamiento bancario o títulos de emisión de deuda bursátil. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de las Obligaciones de Hacer y de No Hacer, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas se transfieren a la tesorería de la Compañía. La tesorería de la Compañía invierte esos fondos en depósitos de corto plazo, cuyos vencimientos o liquidez permiten flexibilidad para cubrir las necesidades de efectivo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Compañía mantenía depósitos a plazo por montos aproximados a \$836,859 y \$840,183, respectivamente, al igual que tenía registrados otros activos igualmente líquidos por cerca de \$3,541,728 y \$3,483,559, respectivamente, en dichos periodos. La Compañía estima que dichos recursos líquidos permitirán administrar adecuadamente el riesgo de liquidez asociado.

En la página siguiente se muestra el análisis de los pasivos financieros de CIE presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en dicho cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>
Proveedores	\$1,074,815			
Préstamos bancarios con instituciones financieras	30,831	\$ 94,206	\$ 165,124	\$1,214,072
Certificados bursátiles	24,068	72,205	144,993	1,004,060
Acreeedores diversos	804,027			
Arrendamiento financiero		97,865	109,106	
Partes relacionadas	<u>324,062</u>			
	<u>\$2,257,803</u>	<u>\$ 264,276</u>	<u>\$ 419,223</u>	<u>\$2,218,132</u>
<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>
Proveedores	\$1,092,740			
Préstamos bancarios con instituciones financieras	28,030	\$ 85,648	\$ 208,824	\$1,272,410
Certificados bursátiles	22,179	66,537	177,432	1,056,081
Acreeedores diversos	973,298			
Arrendamiento financiero		42,944	46,027	
Instrumento financiero	5,403			
Partes relacionadas	<u>364,485</u>			
	<u>\$2,486,135</u>	<u>\$ 195,129</u>	<u>\$ 432,283</u>	<u>\$2,328,491</u>

## 4.3.2 Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía en relación con la Administración del Riesgo del capital son: i) salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; ii) proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y iii) mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A efecto de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede: i) variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas; ii) realizar una reducción de capital; iii) emitir nuevas acciones o vender activos, y iv) reducir su deuda bancaria y/o bursátil.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total consolidado de la Compañía. La deuda neta incluye el total de los préstamos circulantes y no circulantes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

El capital total incluye el capital contable según el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta respectiva.

Al 31 de diciembre de 2018 y al cierre de 2017 la razón de apalancamiento se ubicó en (0.99) veces y (0.20) veces, respectivamente. La Compañía está en constante análisis para que la razón de apalancamiento no supere 2.5x.



# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

---

## **Nota 5 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:**

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se encuentran basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se cree son razonables bajo las circunstancias.

### 5.1 Estimaciones contables y supuestos críticos

La Compañía realiza estimaciones y supuestos sobre el futuro. La estimación contable resultante, por definición, rara vez igualará al resultado real relacionado. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los valores en el valor en libros de los activos y pasivos en el próximo año financiero se presentan a continuación:

#### a. Determinación de impuestos a la utilidad

Un juicio importante requerido es la determinación de la provisión global para impuestos a la utilidad causado y diferido. El Grupo reconoce impuestos diferidos activos por el reconocimiento de pérdidas fiscales pendientes de amortizar, lo cual involucra un juicio significativo por parte de la Administración al determinar ingresos futuros esperados, proyecciones futuras, así como resultados fiscales futuros de la Compañía.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones, tendría que reconocerse una disminución en el valor de este activo.

#### b. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

Como se describe en la Nota 3.8., la Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse, ya que de acuerdo con la evaluación de la Administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

### 5.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la entidad

#### a. Compromiso y evaluación de contingencias

La Administración de la Compañía ha establecido un procedimiento para clasificar sus contingencias materiales en tres diferentes categorías: i) probable; ii) posible, y iii) remota. El propósito de lo anterior es identificar las contingencias que requieren de registro o revelación en los estados financieros y diseñar y operar controles efectivos para garantizar el adecuado reconocimiento de las mismas.

Los asuntos importantes son revelados en las Notas 20 y 21.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

---

- b. Inversiones en compañías asociadas con participación accionaria menor al 20% (véase Nota 9)

CIE analiza si cuenta con influencia significativa sobre aquellas entidades en las que posee menos del 20% de las acciones con derecho a voto, para lo cual evalúa si tiene influencia y participa en los procesos de fijación de políticas financieras y de operación, si tiene representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, si existen transacciones significativas entre CIE y la participada, intercambio de personal directivo o suministro de información técnica esencial.

Derivado del análisis CIE ejerce influencia significativa en estas entidades, ya que cuenta con miembros del Consejo de Administración en estas asociadas; asimismo, intercambia personal directivo. Estas inversiones son consideradas como inversiones en asociadas, y las registra a través del método de participación reconociéndolas inicialmente al costo.

## **Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido:**

- a. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	\$ 168,719	\$ 171,644
Depósitos bancarios	3,374,202	2,396,156
Inversiones disponibles a la vista	<u>167,526</u>	<u>1,087,403</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo no restringido	<u>\$ 3,710,447</u>	<u>\$ 3,655,203</u>

Los recursos en bancos e inversiones, así como los excedentes de efectivo se invierten a través de bancos con alta calidad crediticia (A o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

- b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene efectivo restringido por \$668,140 y \$668,539, respectivamente. La finalidad de este efectivo es liquidar obligaciones por eventos que se realizarán en el último trimestre de 2019 y de 2018, respectivamente.

## **Nota 7 - Información de flujos de efectivo:**

- a. Transacciones que no generan flujo de efectivo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arrendamiento financiero	<u>\$ 206,971</u>	<u>\$ 88,971</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,906</u>

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

## b. Conciliación de deuda neta

Análisis de la deuda neta y los movimientos en la deuda neta de los periodos presentados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,542,921	\$ 2,567,800
Inversiones líquidas (i) (Nota 6a.)	167,526	1,087,403
Préstamos - Pagaderos dentro de un año	(101,495)	(46,898)
Préstamos - Pagaderos después de un año	<u>(2,300,212)</u>	<u>(2,227,215)</u>
<b>Excedente neto</b>	<b><u>\$ 1,308,740</u></b>	<b><u>\$ 1,381,090</u></b>
Efectivo e inversiones líquidas (Nota 6a.)	\$ 3,710,447	\$ 3,655,203
Arrendamiento financiero - Tasas de interés fijas	(206,971)	(88,971)
Préstamo de instituciones financieras - Tasas de interés variables (Nota 13)	<u>(2,194,736)</u>	<u>(2,185,142)</u>
<b>Excedente neto</b>	<b><u>\$ 1,308,740</u></b>	<b><u>\$ 1,381,090</u></b>

Los valores en libros al inicio y final de cada ejercicio, así como los movimientos en los préstamos con instituciones financieras son como sigue:

Banco	Saldo inicial	Pagos a capital	Disposiciones	Gasto financiero	Intereses devengados	Intereses pagados	31 de diciembre de 2017
Cerificados Bursátiles	\$ 500,000	(\$ 500,000)	\$1,000,000	(\$ 14,144)	\$ 60,555	(\$ 56,034)	\$ 990,377
HSBC	861,675	(861,675)	820,000	(8,452)	85,272	(84,417)	812,403
Santander	291,675	(291,675)	375,000	(3,866)	29,118	(28,727)	371,525
Inbursa	61,422	(61,422)			3,123	(3,123)	0
BBVA México	350,000	(350,000)			6,922	(6,922)	0
CI Banco	175,000	(175,000)			2,612	(2,612)	0
HSBC Revolvente	100,000	(100,000)			2,002	(2,002)	0
BBVA Colombia			10,837				10,837
	<u>\$ 2,339,772</u>	<u>(\$2,339,772)</u>	<u>\$2,205,837</u>	<u>(\$ 26,462)</u>	<u>\$ 189,604</u>	<u>(\$ 183,837)</u>	<u>\$ 2,185,142</u>

  

Banco	Saldo inicial	Pagos a capital	Disposiciones	Gasto financiero	Intereses devengados	Intereses pagados	31 de diciembre de 2018
Cerificados Bursátiles	\$ 990,377	\$	\$	\$ 14,144	\$ 92,684	(\$ 101,449)	\$ 995,756
HSBC	812,403			8,452	80,339	(82,799)	818,395
Santander	371,525			3,866	36,740	(37,865)	374,266
BBVA México		(250,000)	250,000		4,547	(4,547)	0
Banco del Bajío		(50,000)	50,000		308	(308)	0
Banco Sabadell		(100,000)	100,000		1,957	(1,957)	0
Citibanamex		(60,000)	60,000		1,115	(1,115)	0
BBVA Colombia	10,837	(3,520)		(998)	689	(689)	6,319
	<u>\$ 2,185,142</u>	<u>(\$ 463,520)</u>	<u>\$ 460,000</u>	<u>\$ 25,464</u>	<u>\$ 218,379</u>	<u>(\$ 230,729)</u>	<u>\$ 2,194,736</u>

## Nota 8 - Análisis de cuentas por cobrar:

### a. Clientes

#### i. Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	\$ 1,351,531	\$ 1,803,030
Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar	<u>(91,083)</u>	<u>(119,270)</u>
	<b><u>\$ 1,260,448</u></b>	<b><u>\$ 1,683,760</u></b>
Deudores diversos	<u>\$ 40,187</u>	<u>\$ 47,574</u>

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

ii. Clasificación como clientes y cuentas por cobrar. Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo que es desde los 30 días hasta los 120 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. El Grupo mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(i) Clasificación de activos financieros a costo amortizado

El Grupo clasifica sus activos financieros a costo amortizado solo si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

(ii) Otras cuentas por cobrar (Deudores diversos). Estas cantidades provienen generalmente de transacciones fuera de las actividades ordinarias de operación del Grupo. Cuando los plazos de pago excedan los seis meses, se pueden cargar intereses a tasas comerciales. Normalmente no se obtienen garantías. Las otras cuentas no circulantes son exigibles y pagaderas en un plazo de tres años a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en los libros.

ii. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo en clientes por \$1,260,448 y \$1,683,760, respectivamente, cumple integralmente los términos contractuales.

iii. Los movimientos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión por deterioro al 1 de enero	\$ 119,270	\$ 112,929
Efecto de adopción por cambio en políticas contables	32,715	
Incremento a la provisión durante el periodo (Nota 16)	10,304	35,540
Aplicación de cuentas incobrables	<u>(71,206)</u>	<u>(29,199)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 91,083</u>	<u>\$ 119,270</u>

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los incrementos en la provisión por deterioro de clientes se registran en la cuenta de resultados en el rubro de gastos de administración y venta, véase Nota 16, y los importes aplicados a la provisión son dados de baja de las cuentas por cobrar a clientes cuando no hay expectativa de su recuperación.

b. Otras cuentas por cobrar

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores diversos	<u>\$ 40,187</u>	<u>\$ 47,574</u>

c. Partes relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
<u>Parte relacionada</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. por Compras de publicidad (afiliada)	( <u>\$ 40,822</u> )	( <u>\$ 39,502</u> )
<u>Parte relacionada</u>		
González Calvillo, S. C. por Servicios recibidos (afiliada)	( <u>\$ 402</u> )	( <u>\$ 162</u> )
<u>Cuentas por cobrar y por pagar con asociadas</u>		
<u>Por cobrar</u>		
Compañía:		
B-Connect Services, S. A. de C. V.	\$ 63,042	\$ 63,175
Servicios Administrativos del Hipódromo, S. A. de C. V.	53,866	-
Servicios Compartidos de Factor Humano Hipódromo, S. A. de C. V.	31,369	-
Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V.	26,167	21,825
Otros	2,003	4,929
T4F Entretenimiento, S. A.	<u>-</u>	<u>79,005</u>
	<u>\$ 176,447</u>	<u>\$ 168,934</u>
<u>Por pagar</u>		
Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V.	(\$ 266,899)	(\$ 242,856)
T4F Entretenimiento, S. A.	(10,589)	(95,988)
B-Connect Services, S. A. de C. V.	(188)	(1,678)
Otras	<u>(46,386)</u>	<u>(23,963)</u>
	<u>(\$ 324,062)</u>	<u>(\$ 364,485)</u>

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

## Transacciones con asociadas

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018					
Ingresos		Costos		Gastos	
Asesoría en licitaciones	\$ 31,862	Publicidad	(\$152,942)	Arrendamiento	(\$ 15,990)
Servicios administrativos	26,601	Alimentos y bebidas	(1,683)	Luz	(4,175)
Patrocinios	9,092	Servicios de gimnasio	(1,527)	Mantenimiento	(2,315)
Seguridad	3,028	Servicio administrativo	(920)	Estacionamiento	(1,681)
Equipo de gimnasio	563	Otros	(775)	Ambulancia	(920)
Administración de riesgos	364	Telefonía	(477)	Alimentos y bebidas	(350)
Producción de eventos	200			Agua	(105)
<b>Total</b>	<b>\$ 71,710</b>		<b>(\$158,324)</b>		<b>(\$25,536)</b>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2017					
Ingresos		Costos		Gastos	
Nómina	\$ 63,255	Patrocinios	(\$ 50,437)	Arrendamiento	(\$ 4,959)
Patrocinios	8,091	Eventos	(11,889)	Estacionamiento	(2,594)
Servicios administrativos	2,911	Estacionamiento	(7,721)	Mesa de ayuda	(2,303)
Reembolsos	2,883	Telefonía	(4,630)	Luz	(2,067)
Producción de eventos	2,253	Arrendamientos	(3,432)	Amortización espacio gradas	(1,778)
Servicios de nómina	1,880	Luz	(2,000)	Mantenimiento	(1,080)
Cuota sistemas	1,763	Servicio de gimnasio	(1,562)	Alimentos y bebidas	(224)
Precios de transferencia	1,063	Mesa de ayuda	(1,446)	Agua	(84)
Equipo de gimnasio	431	Mantenimiento	(1,073)	Ambulancia	(35)
		Servicio administrativo	(543)		
		Otros	(104)		
		Agua	(49)		
<b>Total</b>	<b>\$ 84,530</b>		<b>(\$ 84,886)</b>		<b>(\$ 15,124)</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el personal gerencial clave de la Compañía recibió una compensación agregada total por aproximadamente \$100 y \$92.7 millones, respectivamente, la cual incluye beneficios pagados a corto y largo plazos, beneficios por retiro y antigüedad.

Durante 2018 y 2017 no hubo préstamos otorgados al personal gerencial clave de la Compañía.

A continuación se presenta la información financiera consolidada resumida, correspondiente a la subsidiaria OCESA Entretenimiento, S. A. de C. V. y subsidiarias, donde existe una participación no controladora que es material para la Compañía:

Estado de situación financiera resumido	31 de diciembre de	
	2018	2017
Activo circulante	\$ 4,231,189	\$ 3,627,778
Activo no circulante	\$ 1,226,462	\$ 1,257,248
Pasivo circulante	\$ 2,557,680	\$ 2,885,995
Pasivo no circulante	\$ 14,993	\$ 14,968
Capital contable	\$ 2,884,978	\$ 1,984,063

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

<u>Estado de resultado integral</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos	<u>\$ 9,486,615</u>	<u>\$ 7,568,924</u>
Utilidad neta	<u>\$ 1,095,684</u>	<u>\$ 697,455</u>
Utilidad integral del año	<u>\$ 1,095,851</u>	<u>\$ 697,622</u>
Utilidad integral atribuible a la participación no controladora	<u>\$ 242,416</u>	<u>\$ 189,688</u>
Dividendos pagados a participación no controladora	<u>(\$ 188,456)</u>	<u>(\$ 270,350)</u>
<u>Estado de flujos de efectivo resumido</u>		
Flujos de efectivo de actividades de operación	<u>\$ 424,257</u>	<u>\$ 1,793,095</u>
Efectivo neto utilizado de actividades de inversión	<u>(\$ 107,602)</u>	<u>(\$ 22,532)</u>
Efectivo neto utilizado de actividades de financiamiento	<u>(\$ 177,903)</u>	<u>(\$ 469,711)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 138,752</u>	<u>\$ 1,300,851</u>

La subsidiaria opera en la Ciudades de México y Bogotá en Colombia.

## Nota 9 - Inversión en asociadas:

Las inversiones en asociadas son contabilizadas a través del método de participación.

Las asociadas que se revelan en esta nota son compañías privadas y ninguna de las compañías asociadas cotiza en un mercado activo.

La participación de CIE en sus principales asociadas, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fue la siguiente:

Nombre	Nota	País de constitución	Activo			Pasivo			Ingresos	Utilidad (pérdida) integral	% de participación	Inversiones
			Circulante	No circulante	Total	Corto plazo	No circulante	Total				
<u>2018</u>												
Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, S. A. P. I. de C. V. (ICELA)	1	México	\$2,855,985	\$3,865,118	\$6,721,103	(\$2,153,773)	(\$62,049)	(\$2,215,822)	\$5,121,798	\$860,348	15.20	\$ 919,860
T4F Entretenimiento, S. A.	2	Brasil	2,352,209	1,100,862	3,453,071	(1,052,808)	(706,418)	(1,759,226)	3,160,894	44,835	5.73	93,737
FA Comercio e Participaciones, S. A.	3	Brasil	593	145,306	145,899	(348)		(348)		7,211	49.85	72,557
Cocolab International, S. A. de C. V.	4	México	39,298	1,259	40,557	(3,493)		(3,493)	190,676	11,361	10.00	2,305
B-Connect Services, S. A. de C. V.	5	México	540,871	150,113	690,984	(472,846)		(472,846)	1,105,807	2,689	20.00	<u>43,628</u>
												<u>\$1,132,087</u>

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nombre	Nota	País de constitución	Activo			Pasivo			Ingresos	Utilidad (pérdida) integral	% de participación	Inversiones
			Circulante	No circulante	Total	Corto plazo	No circulante	Total				
<u>2017</u>												
Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, S. A. P. I. de C. V. (ICELA)	1	México	\$2,445,911	\$3,860,789	\$6,306,700	(\$1,863,004)	(\$283,343)	(\$2,146,347)	\$4,991,944	\$607,809	15.20	\$874,648
T4F Entretenimiento, S. A.	2	Brasil	2,199,666	1,347,394	3,547,060	(1,482,679)	(243,559)	(1,726,238)	3,444,441	181,978	5.73	101,080
FA Comercio e Participaciones, S. A.	3	Brasil	1,347	151,561	152,908	(1,112)		(1,112)		19,325	49.85	77,217
Cocolab International, S. A. de C.V.	4	México	39,298	1,259	40,557	(3,493)		(3,493)	190,676	11,361	10.00	2,305
B-Connect Services, S. A. de C. V.	5	México	456,660	211,786	668,446	(452,998)		(452,998)	972,546	(18,763)	20.00	<u>43,089</u>
											<u>\$1,098,339</u>	

Nota 1: ICELA es una compañía tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la organización de juegos de apuesta y libro foráneo.

Nota 2: Su actividad principal es entretenimiento de espectáculos.

Nota 3: Es una compañía tenedora de acciones de una compañía dedicada al entretenimiento de espectáculos.

Nota 4: Su actividad principal es el diseño, conceptualización y creación de proyectos artísticos, culturales y de entretenimiento basados en la tecnología.

Nota 5: Su actividad principal es la prestación de servicios de telemercadeo.

El movimiento de la inversión en asociadas se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo 1 de enero	\$1,098,339	\$1,055,056
Participación en los resultados de asociadas	143,150	117,751
Dividendo recibido de ICELA	(87,400)	(60,800)
Resultado por conversión	<u>(22,002)</u>	<u>(13,668)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$1,132,087</u>	<u>\$1,098,339</u>

### Nota 10 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Descripción	Mejoras a locales arrendados	Equipo de parques	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo y periféricos	Equipo de transporte	Equipo de radio- comunicación y telefonía	Otros activos	Total
Valor neto en libros al 1 de enero de 2018	\$940,447	\$92,586	\$93,762	\$59,324	\$9,671	\$370	\$171,276	\$1,367,436
Diferencias cambiarias (efecto de conversión)			(184)	(4)				(188)
Adiciones	266,850	8,240	58,217	51,914	11,704	704	240,375	638,004
Bajas de AF	(7,724)	(7,914)	(556)	(2,528)	(1,098)		(2,555)	(22,375)
Cargo por depreciación reconocido en el año	(394,114)	(1,317)	(30,735)	(31,062)	(4,537)	(26)	(74,220)	(536,011)
Depreciación bajas			2	811	813		1,437	3,063
Diferencia cambiaria en depreciación acumulada (efectos de conversión)			66	5				71
Transferencias		(1,540)	1,249	331	(40)			
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018	<u>\$805,459</u>	<u>\$90,055</u>	<u>\$121,821</u>	<u>\$78,791</u>	<u>\$16,513</u>	<u>\$1,048</u>	<u>\$336,313</u>	<u>\$1,450,000</u>



# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Descripción	Mejoras a locales arrendados	Equipo de parques	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo y periféricos	Equipo de transporte	Equipo de radiocomunicación y telefonía	Otros activos	Total
Costo	\$3,168,123	\$ 235,401	\$ 505,732	\$ 418,434	\$ 62,030	\$ 4,131	\$852,738	\$ 5,246,589
Depreciación acumulada	<u>(2,362,664)</u>	<u>(145,346)</u>	<u>(383,911)</u>	<u>(339,673)</u>	<u>(45,517)</u>	<u>(3,083)</u>	<u>(516,425)</u>	<u>(3,796,589)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018	\$ 805,459	\$ 90,055	\$ 121,821	\$ 78,791	\$ 16,513	\$ 1,048	\$ 336,313	\$ 1,450,000
Valor neto en libros al 1 de enero de 2017	\$ 1,130,361	\$ 62,437	\$ 62,311	\$ 53,324	\$ 6,998	\$ 379	\$ 178,008	\$ 1,493,818
Diferencias cambiarias (efecto de conversión)	(5,511)	(3,395)	(333)	(73)	(21)	(7)	(7)	(9,340)
Adiciones	203,614	28,125	29,733	28,827	5,729	13	72,621	368,662
Bajas de AF	(12,557)	(13,659)	(13,659)	(18,342)	(12,550)	(8,905)	(6,086)	(72,099)
Cargo por depreciación reconocido en el año	(372,223)	(3,893)	(19,935)	(25,838)	(2,855)	(22)	(62,028)	(486,794)
Depreciación bajas	1,108		13,556	17,469	12,349	8,905	5,940	59,327
Diferencia cambiaria en depreciación acumulada (efectos de conversión)	5,517	8,209	58	57	21			13,862
Transferencias	<u>(9,862)</u>	<u>1,103</u>	<u>22,031</u>	<u>3,900</u>			<u>(17,172)</u>	
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017	\$ 940,447	\$ 92,586	\$ 93,762	\$ 59,324	\$ 9,671	\$ 370	\$ 171,276	\$ 1,367,436
Costo	\$ 2,908,997	\$ 236,615	\$ 447,006	\$ 368,721	\$ 51,464	\$ 3,427	\$ 614,918	\$ 4,631,148
Depreciación acumulada	<u>(1,968,550)</u>	<u>(144,029)</u>	<u>(353,244)</u>	<u>(309,397)</u>	<u>(41,793)</u>	<u>(3,057)</u>	<u>(443,642)</u>	<u>(3,263,712)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017	\$ 940,447	\$ 92,586	\$ 93,762	\$ 59,324	\$ 9,671	\$ 370	\$ 171,276	\$ 1,367,436

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el cargo por depreciación ascendió a \$536,011 y \$486,794, respectivamente, dicho importe se encuentra registrado en costo de ventas por \$337,559 y \$370,616, respectivamente, y en gastos de administración y venta por \$198,452 y \$116,178, respectivamente. Véase Nota 16.

En 2015 los costos por préstamos se capitalizaron a la tasa promedio ponderada de sus préstamos generales del 7.45%.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros por \$206,971 y \$80,251, respectivamente.

## Nota 11 - Análisis de activos intangibles:

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2017	Amortización	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Amortización	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2018
<u>De vida indefinida</u>							
Marcas	\$42,449		\$ 12,913 <sup>(1)</sup>	\$ 55,362			\$ 55,362
<u>De vida definida</u>							
Licencias de uso de software	40,339	(\$ 21,276)	\$ 48,181	67,244	(\$ 67,244)	\$ 2,699	2,699
Derechos de explotación de obras teatrales	-	(24,279)	24,279	-	(154,921)	185,410	30,489
Total	\$82,788	(\$ 45,555)	\$ 85,373	\$122,606	(\$222,165)	\$188,109	\$ 88,550

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 al cargo por amortización ascendió a \$222,165 y \$45,555, respectivamente, dicho importe se encuentra registrado en costo de ventas por \$69,601 y \$39,105, respectivamente, y en gastos de administración y venta por \$152,564 y \$6,450, respectivamente.

(1) En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 la División de Entretenimiento adquirió la marca denominada "BNN".

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

**Nota 12 - Instrumentos financieros por categoría:**

<u>Activos según estado de situación financiera</u>	31 de diciembre de			
	2018		2017	
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,710,447	\$	\$ 3,655,203	\$
Efectivo restringido	668,140		668,539	
Cuentas por cobrar	1,260,448		1,683,760	
Instrumentos financieros		10,301		4,644
Otras cuentas por cobrar y partes relacionadas	<u>216,634</u>		<u>216,508</u>	
<b>Total</b>	<b>\$ 5,855,669</b>	<b>\$10,301</b>	<b>\$ 6,224,010</b>	<b>\$ 4,644</b>

<u>Pasivos según estado de situación financiera</u>	31 de diciembre de			
	2018		2017	
	<u>Pasivos financieros a costo amortizado</u>	<u>Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados</u>	<u>Préstamos y cuentas por pagar</u>	<u>Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados</u>
Préstamos bancarios con instituciones financieras a corto plazo	\$ 3,630	\$	\$ 3,954	\$
Préstamos bancarios con instituciones financieras a largo plazo	1,195,350		1,190,811	
Certificados bursátiles a largo plazo	995,756		990,377	
Instrumentos financieros				5,403
Proveedores	1,074,815		1,092,740	
Acreedores diversos	804,027		978,703	
Partes relacionadas	<u>324,062</u>		<u>364,485</u>	
	<u>\$ 4,397,640</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 4,621,070</u>	<u>\$ 5,403</u>

La Administración de la Compañía considera que el valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo reconocidos a su costo amortizado es similar a su valor en libros, debido a la proximidad de su fecha de vencimiento.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable de los préstamos bancarios con instituciones financieras y los certificados bursátiles a largo plazo ascendieron a \$1,192,661 y \$995,756, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 el valor razonable de los préstamos bancarios y los certificados bursátiles a largo plazo ascendieron a \$1,176,500 y \$979,276, respectivamente.

Los valores razonables fueron determinados por la Compañía como se indica a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de caja descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables. Las tasas de intereses promedio utilizadas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 para descontar los flujos fueron las siguientes:

### Para 2018 y 2017

- i. Préstamo bancario contratado con Santander, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.86%.
- ii. Préstamos bancarios contratados con HSBC, las tasas de interés promedio utilizadas fueron de 7.86%.
- iii. Certificado Bursátil CIE 17, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.91%.
- iv. Certificado Bursátil CIE 17-2, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.86%.

### **Nota 13 - Análisis de préstamos bancarios y certificados bursátiles:**

- a. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los préstamos bancarios y certificados bursátiles a cargo de la Compañía fueron de \$2,194,736 y \$2,185,142, respectivamente. A continuación se presenta desglose de los préstamos en referencia:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>Contratada en Pesos mexicanos:</u>				
Certificados Bursátiles <sup>(1)</sup>		\$ 995,756		\$ 990,377
Santander <sup>(2)</sup>		374,266		371,525
HSBC <sup>(2)</sup>		818,395		812,403
<u>Contratada en Pesos Colombianos:</u>				
BBVA Colombia <sup>(3)</sup>	\$ 3,630	2,689	\$ 3,954	6,883
Total deuda bancaria y bursátil	\$ 3,630	\$2,191,106	\$ 3,954	\$2,181,188

- (1) El 19 de octubre de 2017 la Compañía emitió en la Bolsa Mexicana de Valores certificados bursátiles de largo plazo por un monto total de \$500,000, los cuales tienen como fecha de vencimiento el día 14 de octubre de 2021 y se encuentran identificados bajo la clave de pizarra CIE 17-2. Estos títulos de deuda bursátil pagan intereses cada 28 días a una tasa de interés basada

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

en TIIE 28 días más un margen aplicable de 225 puntos base, en tanto que la suma principal es amortizada a su vencimiento. Los recursos netos obtenidos por la Compañía tras esta colocación de deuda fueron empleados para amortizar anticipada y totalmente la emisión de certificados bursátiles de largo plazo identificada con la clave de pizarra CIE 13, emitidos el 12 de julio de 2013 y con vencimiento original el 5 de julio de 2018, por \$500,000 como suma principal

Paralelamente, la Compañía colocó certificados bursátiles de largo plazo por \$500,000 en la Bolsa Mexicana de Valores el 19 de octubre de 2017, los cuales vencen el 15 de octubre de 2020, siendo su clave de pizarra CIE 17. Estos títulos de deuda pagan intereses cada 28 días a razón de una tasa de interés construida sobre la tasa de referencia TIIE 28 días y la adición de un margen aplicable de 200 puntos base. La suma principal de los títulos es pagadera al vencimiento de la emisión. Una porción de los recursos netos obtenidos de la misma fueron aplicados a la amortización anticipada de la totalidad de la porción remanente de deuda bancaria contratada a Banco Inbursa por \$21,600 en octubre de 2013 con vencimiento en octubre de 2018, y a HSBC México y CI Banco por \$100,000, en cada institución, en septiembre de 2017 con vencimiento original en diciembre de ese mismo ejercicio para el caso de la primera, y en septiembre de 2017 con vencimiento en octubre de 2017 en el caso de CI Banco.

Ambas emisiones bursátiles se encuentran garantizadas por Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V., Make Pro, S. A. de C.V., Representación de Exposiciones México, S. A. de C. V. y Logística Organizacional para la Integración de Eventos, S. A. de C. V., empresas 100% subsidiarias de CIE.

- (2) El 26 de julio de 2017 CIE celebró un crédito conjunto con Banco HSBC y Banco Santander bajo la modalidad “club deal” por un monto total de \$1,195,000, con vencimiento el 27 de julio de 2022. Este pasivo se pagará mediante seis amortizaciones semestrales a partir de enero de 2020, generando intereses basados en la tasa de referencia TIIE más 200 puntos base. El pasivo se encuentra garantizado por Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V., Make Pro, S. A. de C. V., Representación de Exposiciones México, S. A. de C. V. y Logística Organizacional para la Integración de Eventos, S. A. de C. V., empresas 100% subsidiarias de Corporación Interamericana de Entretenimiento. Los recursos provenientes de este pasivo fueron aplicados a la amortización anticipada de empréstitos contratados por CIE a estas instituciones financieras entre los años 2014 y 2015.
- (3) Integra dos créditos bancarios quirografarios sin garantía específica por un total de Col. 1,644,444 equivalentes entonces a \$10,837 (miles de pesos mexicanos), contratados por Reforestación y Parques, S. A., empresa subsidiaria de CIE en Colombia, a la institución BBVA Colombia, para financiar, principalmente, la adquisición de una atracción clave en el parque de diversiones El Salitre.

El primer crédito, por un monto de Col. 888,888 equivalentes entonces a \$5,857 (miles de pesos mexicanos), fue suscrito el 3 de agosto de 2017, teniendo como vencimiento el 3 de agosto de 2020, y paga intereses mensualmente con base en la tasa de referencia DTF, más un margen aplicable de 380 puntos base. El segundo pasivo es por Col. 755,556 equivalente a \$4,979 (miles de pesos mexicanos) fue suscrito el 30 de octubre de 2017, siendo su fecha de vencimiento el 30 de octubre de 2020. Este último paga intereses mensualmente a razón de la adición de 365 puntos base a la tasa de referencia DTF. En ambos créditos, la suma principal es pagadera mediante amortizaciones mensuales.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

La Compañía está obligada a cumplir con ciertas Obligaciones de Hacer y de No Hacer con base en los créditos que mantiene contratados al cierre del ejercicio social 2018 con las instituciones financieras detalladas en la presente nota, incluyendo a aquellas relativas a las emisiones de certificados bursátiles. Estas obligaciones se rigen por condiciones y prácticas generales de mercado, y no constituyen responsabilidades y cargas onerosas para la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las Obligaciones de Hacer y de No Hacer de los pasivos bancarios y bursátiles fueron cumplidas por la Compañía y las empresas avalistas de los mismos compromisos.

Con base en lo anterior, CIE está obligada, entre otras cosas y bajo ciertas suposiciones y excepciones en los ejercicios sociales señalados en la presente nota, a: i) conservar su existencia corporativa y actividad de negocio; ii) cumplir la regulación aplicable, incluyendo aquella relativa al medio ambiente; iii) pagar sus obligaciones fiscales y contribuciones aplicables; iv) mantener libros y registros contables; v) no disminuir su capital contable consolidado a partir de ciertos límites económicos, así como no gravar y enajenar sus bienes; vi) entregar periódicamente información financiera y otra información y documentación; vii) cumplir ciertas limitaciones financieras, como mantener niveles específicos de apalancamiento y de cobertura de intereses, y viii) disponer de los recursos objeto de los créditos de manera específica para las necesidades de los negocios de CIE sobre las cuales dichos créditos fueron contratados.

En ciertos casos, Obligaciones de Hacer y de No Hacer de esta naturaleza que se mencionan en el párrafo anterior le son exigibles a las empresas 100% subsidiarias Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V., Make Pro, S. A. de C. V., Representación de Exposiciones México, S. A. de C. V. y Logística Organizacional para la Integración de Eventos, S. A. de C. V., siendo que estas entidades garantizan los pasivos bancarios y bursátiles de CIE a los que se hace mención en la presente nota contratados en moneda mexicana.

La Compañía ha cumplido cabalmente las responsabilidades a su cargo en relación con el pago de sumas principales y de intereses con respecto a su deuda bancaria y bursátil, así como con satisfacer y observar las Obligaciones de Hacer y No Hacer, incluyendo aquellas relativas a sus empresas subsidiarias que fungen como obligadas solidarias y avalistas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 todos los pasivos bancarios y bursátiles de CIE se encontraban denominados en pesos mexicanos, con excepción de los créditos bancarios contratados por la operación colombiana de la Compañía a la institución bancaria BBVA Colombia en 2017, los cuales se encuentran denominados en pesos colombianos.

CIE continuamente busca mejorar los términos y condiciones de su deuda bancaria y bursátil, con el propósito de extender la vida de sus pasivos y reducir el costo del servicio de la deuda en términos de tasa de interés y otros gastos relacionados. Así, durante el ejercicio social 2017, tal como se explica en esta nota, la Compañía llevó a cabo el reperfilamiento de sus compromisos bancarios y bursátiles denominados en pesos mexicanos, los cuales representan una parte significativa de su endeudamiento con costo.

- b. Usualmente, la Compañía no mantiene instrumentos de cobertura contratados para cubrir el riesgo inherente a la exposición de su deuda bancaria y bursátil. Sin embargo, en octubre de 2016, la Compañía contrató a Banco Santander (México) un instrumento financiero derivado para cubrir el riesgo inherente a la volatilidad de la tasa de referencia (TIIE) del crédito señalado en el primer

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

párrafo del numeral (4) dentro de la presente nota. Con base en los términos y condiciones pactados, se contrató el pago de una tasa fija del 5.85% contra el cobro de una tasa variable de la tasa TIIE 28 días. La fecha de vencimiento del instrumento financiero ocurre el 27 de enero de 2020.

Durante febrero y marzo de 2018, la Compañía contrató diversas coberturas de tasa de interés con las instituciones financieras Banco Santander (México) y Banco HSBC en México por un monto total de \$600,000. Estos instrumentos tienen como propósito cubrir las variaciones de la tasa de referencia TIIE en la emisión de certificados bursátiles CIE-17 de la Compañía, los cuales vencen en octubre de 2020. A este respecto, en el promedio de las coberturas contratadas, se fijó la tasa de referencia TIIE en 7.887%.

En febrero de 2018 CIE contrató un instrumento financiero derivado con Banco HSBC en México por \$150,000 (miles de pesos mexicanos), con el cual se cubren las variaciones en la tasa de interés de referencia TIIE. Este instrumento establece que si la TIIE es menor a 8.75%, CIE pagará 7.65% y recibirá TIIE. En el caso de que el nivel de la TIIE sea superior a 8.75%, CIE estará pagando TIIE menos 1.10% y recibirá TIIE. Este instrumento tiene vigencia hasta octubre de 2020.

Las ganancias reconocidas por los contratos swaps de tasas de interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconoce en el estado de resultados como costo financiero hasta la liquidación de los préstamos bancarios.

Durante los meses de mayo, junio, julio, septiembre y octubre de 2018, la Compañía dispuso de una parte de las líneas de crédito por un importe de \$460 millones. Dichas disposiciones fueron liquidadas antes del 31 de diciembre de 2018.

Las líneas de crédito utilizadas descritas en el párrafo anterior, fueron con BBVA Bancomer, S. A., Banco del Bajío, S.A., Banco Sabadell, S. A. y Citibanamex, S. A.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene líneas de crédito vigentes por un importe de \$1,684,536, de las cuales, al cierre del año no se tiene algún importe dispuesto o pendiente de pago.

Los vencimientos contractuales de los préstamos de instituciones financieras, al 31 de diciembre de 2018 son:

<u>Año que terminará el 31 de diciembre de</u>	<u>Importe</u>
2020	\$ 864,819
2021	888,375
2022	<u>448,125</u>
	<u>\$ 2,201,319</u>

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

## Nota 14 - Beneficio a los empleados:

### Al 31 de diciembre de 2018

- a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las OBD para el cierre del ejercicio 2018:

	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Total</u>
OBD al inicio del año	\$ 259,080	\$ 15,717	\$ 274,797
Costo laboral del servicio actual	18,566	1,908	20,474
Costo financiero	19,286	1,149	20,435
Remediación en otras partidas de utilidad integral *	3,015	(982)	2,033
Beneficios pagados por la Compañía	(2,066)	(1,811)	(3,877)
Efecto de reducción de obligaciones costo/(Ingreso)	<u>(8,872)</u>	<u>(190)</u>	<u>(9,062)</u>
OBD al final del periodo	<u>\$ 289,009</u>	<u>\$ 15,791</u>	<u>\$ 304,800</u>

\* Este importe se presenta en los ORI.

- b. Costo Neto del Periodo (CNP):

A continuación se presentan los CNP de dos años por tipo de beneficio:

A. Componentes del costo/(ingreso) del periodo 2018	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Total</u>
Costo laboral			
Por servicio actual	\$ 18,566	\$ 1,908	\$ 20,474
Costo laboral de servicios pasados	<u>(8,872)</u>	<u>(190)</u>	<u>(9,062)</u>
Costo laboral	9,694	1,718	11,412
Costo financiero neto	<u>19,286</u>	<u>1,149</u>	<u>20,435</u>
Costo/(ingreso) neto del periodo del beneficio definido	<u>\$ 28,980</u>	<u>\$ 2,867</u>	<u>\$ 31,847</u>

### Al 31 de diciembre de 2017

- c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las OBD para el cierre del ejercicio 2017:

	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Total</u>
OBD al inicio del año	\$ 211,218	\$ 20,784	\$ 232,002
Costo laboral del servicio actual	17,685	2,531	20,216
Costo financiero	16,989	1,172	18,161
Remediación en otras partidas de utilidad integral.*	31,819	1,120	32,939
Beneficios pagados por la Compañía	(1,128)	(653)	(1,781)
Efecto de reducción de obligaciones costo/(ingreso)	<u>(17,503)</u>	<u>(9,237)</u>	<u>(26,740)</u>
OBD al final del periodo	<u>\$ 259,080</u>	<u>\$ 15,717</u>	<u>\$ 274,797</u>

\* Este importe se presenta en los ORI.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

d. CNP:

A continuación se presentan los CNP de dos años por tipo de beneficio:

A. Componentes del costo/(ingreso) del periodo 2017	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Costo laboral			
Por servicio actual	\$ 17,685	\$ 2,531	\$ 20,216
Costo laboral de servicios pasados (procedentes de una reducción anticipada de obligaciones)	<u>(17,503)</u>	<u>(9,237)</u>	<u>(26,740)</u>
Costo laboral	182	(6,706)	(6,524)
Costo financiero neto	<u>16,989</u>	<u>1,171</u>	<u>18,160</u>
Costo/(ingreso) neto del periodo del beneficio definido	<u>\$ 17,171</u>	<u>(\$ 5,535)</u>	<u>\$ 11,636</u>

e. Principales hipótesis actuariales:

Las hipótesis actuariales son supuestos utilizados en forma sistemática que nos permiten estimar el costo que generará un plan de pago de beneficios diferidos. Para el caso de IAS-19, revisado en 2011 se requiere que cada hipótesis actuarial utilizada para obtener el valor presente de los beneficios refleje la mejor estimación de los eventos futuros, tomando en consideración el entorno económico actual además bajo el supuesto de que el plan continuará indefinidamente.

A continuación se muestra un resumen de las hipótesis económicas utilizadas en la valuación actuarial así como un comparativo con las utilizadas el año anterior.

	31 de diciembre de	
	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento IFRS	9.00	7.75
Tasa de incremento del salario	4.75	4.75
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50	3.50
Tasa de inflación de largo plazo	3.50	3.50

f. Sensibilidad del OBD a la tasa de descuento:

	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
OBD al 31 de diciembre de 2018	\$289,009	\$15,791	\$304,800
Hipótesis actuariales significativas al 31 de diciembre de 2018			



# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

<u>Análisis de sensibilidad (%)</u>	<u>Análisis de Sensibilidad - Impacto en OBD</u>		
Tasa de descuento 10.00	(23,749)	(1,080)	(24,829)
Tasa de descuento 8.00	27,405	1,254	28,659
Tasa de incremento salarial 5.75% (+1%)	27,495		27,495
Tasa de incremento salarial 3.75% (-1%)	(24,258)		(24,258)

- g. Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:
- Riesgo de tasa de interés: un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
  - Riesgo de longevidad: el valor presente de la OBD se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan incrementará el pasivo.
  - Riesgo de salario: el valor presente de la OBD se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

## **Nota 15 - Capital contable:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social está representado por acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal y se integra como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
30,955,386	Serie "B" Clase I, representativas del capital social mínimo fijo	
<u>528,637,460</u>	Serie "B", Clase II, representativas del capital social variable	
559,592,846	Subtotal	
<u>(223,040)</u>	Acciones en tesorería no suscritas, correspondientes a la Serie "B", Clase II	
<u>559,369,806</u>	Capital social suscrito y exhibido	<u>\$ 3,398,673</u>

### a. Reducción de capital

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la Cuenta del Capital de Aportación (CUCA), el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, es decir, que los reembolsos que se efectúen estarán libres de ISR si provienen de la CUCA. Los reembolsos de capital

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

que exceden la CUCA causarán impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o de los ejercicios inmediatos siguientes. La CUCA al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 era de \$13,185,254 y \$12,577,749, respectivamente.

### **b. Reserva legal**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

### **c. Régimen fiscal**

La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente establece un impuesto adicional hasta del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos que se paguen a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas provenientes de utilidades generadas a partir de 2014.

Los dividendos que pague la Compañía estarán libres de ISR, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Compañía tiene un saldo de CUFIN individual de \$737,073 y \$617,072, respectivamente.

Derivado del impuesto adicional del 10% antes mencionado la fracción XXX del artículo 9 transitorio a partir de 2014, establece la obligación a las personas morales que realizarán la distribución de dividendos a las personas físicas residentes en territorio nacional o en el extranjero, de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la CUFIN de la Compañía generada hasta el 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$147,273 y \$164,833, respectivamente.

### **d. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía está sujeta al decreto de los mismos, principalmente en sus subsidiarias operativas. La Administración de la Compañía no contempla el decreto y pago de dividendos en el futuro por un importe mayor a la suma de las utilidades acumuladas y al efecto de conversión acumulado.

Los dividendos pagados provienen de la CUFIN individual de la Compañía, correspondiente a las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, por lo que no causó el ISR sobre dividendos de la Compañía, ni procedió la retención de 10% por concepto de dicho impuesto.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

**Nota 16 - Costos y gastos por naturaleza:**

El costo de ventas y los gastos de administración y venta se integran como se muestra a continuación:

<u>Costo de venta</u>	<u>Notas</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de producción de eventos (incluyendo sueldos y gratificaciones)		\$ 2,763,068	\$ 2,357,220
Honorarios de talento		1,886,661	1,286,899
Sueldos y gratificaciones		357,192	324,860
Arrendamiento de inmuebles		696,242	459,604
Arrendamiento de equipo		643,861	338,378
Publicidad y propaganda		457,396	457,802
Cargas sociales		382,540	144,876
Depreciación	10	337,559	370,616
Servicios de asesorías		326,894	345,228
Viáticos y gastos de viaje		320,481	157,702
IVA Costo		273,607	232,214
Honorarios		195,854	218,713
Cuotas		147,358	113,053
Comisiones		144,734	161,944
Mantenimiento		128,890	150,213
Costos de comedor		117,030	30,546
Otras remuneraciones		111,899	105,321
Catering		108,094	79,161
Servicio de personal		103,083	78,061
Amortización	11	69,601	39,105
Otros		64,678	58,860
Materiales		62,723	61,507
Comisiones a vendedores		61,525	67,094
Servicio de intermediación		54,010	18,816
Servicios de limpieza		54,441	47,796
Comisiones de agencias y representación		51,406	37,123
Luz		39,586	36,534
Gastos aduanales		34,923	10,136
Combustible y gasolina		32,536	19,277
Telefonía y comunicaciones		15,394	23,018
Papelería		11,106	9,575
Activos no capitalizables		10,288	22,881
Uniforme		7,844	6,393
Edecanes		7,634	9,809
Mensajería		4,220	3,193
Señalización estática		14,321	5,536
<b>Total costos</b>		<b>\$ 10,098,679</b>	<b>\$ 7,889,064</b>

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

<u>Gastos de administración y venta</u>	<u>Notas</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y gratificaciones		\$ 358,524	\$ 399,829
Depreciación	10	198,452	116,178
Amortización	11	152,564	6,450
Honorarios		158,323	182,790
Otras remuneraciones		90,276	110,577
Arrendamientos		70,216	61,854
Viáticos y gastos de viaje		65,671	51,688
Mantenimiento		31,573	22,476
Asesorías		30,573	24,458
Seguros		22,022	15,255
Publicidad		14,747	13,605
Deterioro para cuentas de cobro dudoso	8	10,304	35,540
Energía eléctrica		7,346	5,936
Donativos		3,298	4,128
Servicio de limpieza		3,109	2,737
Servicios de vigilancia		2,391	7,610
Telefonía		<u>1,301</u>	<u>2,088</u>
		<u>\$ 1,220,690</u>	<u>\$ 1,063,199</u>

**Nota 17 - ISR causado y diferido:**

17.1 ISR

CIE y sus subsidiarias no consolidan para efectos fiscales. La diferencia entre los resultados contables y fiscales se debe, principalmente, a los diferentes tratamientos en tiempo en los que algunas partidas se acumulan o se deducen contable y fiscalmente, así como el uso de diferentes métodos y criterios para el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos contables y fiscales.

LISR

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, CIE y algunas de sus subsidiarias determinaron pérdidas fiscales por \$527,155 y \$547,987, respectivamente. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 algunas subsidiarias determinaron, en forma individual, utilidades fiscales por un importe aproximado de \$2,075,882 y \$2,368,821, respectivamente. Algunas subsidiarias amortizaron en 2018 y en 2017, total o parcialmente, pérdidas fiscales de años anteriores por \$271,095 y \$224,578, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía y sus subsidiarias tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$3,893,685 (\$3,321,247 históricos), las cuales son susceptibles de actualizarse mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el año en que se amortizan. El derecho para amortizar las pérdidas fiscales de las subsidiarias contra utilidades futuras caduca como se muestra a en la página siguiente.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Pérdidas históricas</u>	<u>Pérdidas actualizadas</u>	<u>Año de caducidad</u>
2009	\$ 466,967	\$ 659,405	2019
2010	103,189	145,163	2020
2011	275,476	285,027	2021
2012	462,488	582,682	2022
2013	262,708	320,059	2023
2014	127,629	149,347	2024
2015	462,622	526,911	2025
2016	101,793	112,946	2026
2017	531,220	568,595	2027
2018	<u>527,155</u>	<u>543,550</u>	2028
	<u>\$ 3,321,247</u>	<u>\$ 3,893,685</u>	

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, la Compañía no reconoció impuesto diferido activo de pérdidas fiscales por \$3,526,995, debido a que no existe una certeza razonable sobre su materialización.

17.2. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR causado	(\$ 541,436)	(\$ 643,273)
ISR diferido	<u>(88,631)</u>	<u>119,306</u>
	<u>(\$ 630,067)</u>	<u>(\$ 523,967)</u>

17.3. El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ISR diferido activo</u>		
Pérdidas por amortizar - Netas	\$ 110,007	\$ 128,920
Provisiones	398,082	439,008
Inmuebles, mobiliario y equipo	192,343	129,032
Ingresos por realizar	<u>377,117</u>	<u>439,516</u>
ISR diferido activo	<u>\$1,077,549</u>	<u>\$1,136,476</u>
<u>ISR diferido pasivo</u>		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(\$ 19,203)	(\$ 19,750)
Costos por realizar	(111,401)	(62,754)
Otros activos	<u>(11,067)</u>	<u>(29,463)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(\$ 141,671)</u>	<u>(\$ 111,967)</u>

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los impuestos diferidos activos y pasivos se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Impuesto diferido activo</u>		
Impuesto diferido activo recuperable dentro de los siguientes 12 meses	\$ 611,488	\$ 271,069
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	<u>367,542</u>	<u>808,934</u>
	<u>\$ 979,030</u>	<u>\$ 1,080,003</u>
<u>Impuesto diferido pasivo</u>		
Impuesto diferido pasivo pagadero dentro de los siguientes 12 meses	(\$ 23,949)	(\$ 53,742)
Impuesto diferido pasivo pagadero después de 12 meses	<u>(19,203)</u>	<u>(1,752)</u>
	<u>(\$ 43,152)</u>	<u>(\$ 55,494)</u>

El movimiento neto del ISR diferido activo y (pasivo) durante el año se resume a continuación:

	Pérdidas por amortizar	Provisiones	Inmuebles, mobiliario y equipo	Ingresos por realizar	Costos por realizar	Otros activos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 164,029	\$ 357,129	\$ 45,586	\$432,416	\$ 82,633	\$ 11,324	\$ 905,203
Cargo (abono) al estado de resultados	35,109	(81,879)	(63,696)	(7,100)	(19,879)	18,139	(119,306)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	128,920	439,008	109,282	439,516	62,754	(29,463)	1,024,509
Cargo (abono) al estado de resultados	<u>18,913</u>	<u>40,926</u>	<u>(63,858)</u>	<u>62,399</u>	<u>48,647</u>	<u>(18,396)</u>	<u>88,631</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 110,007</u>	<u>\$ 398,082</u>	<u>\$ 173,140</u>	<u>\$377,117</u>	<u>(\$111,401)</u>	<u>(\$11,067)</u>	<u>\$ 935,878</u>

17.4. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuestos	\$ 1,214,660	\$ 659,174
Tasa legal	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	364,398	197,752
Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	122,476	230,808
Pérdidas fiscales	110,008	224,578
Ajuste anual por inflación deducible	(27,271)	(130,251)
Otras partidas	<u>60,456</u>	<u>1,080</u>
ISR reconocido en resultados	<u>\$ 630,067</u>	<u>\$ 523,967</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>52%</u>	<u>79.49%</u>

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

El movimiento bruto de la cuenta de impuestos diferidos es:

	2018			2017		
	Activo	Pasivo	Total	Activo	Pasivo	Total
Saldo al 1 de enero	\$ 1,080,003	(\$ 55,494)	\$ 1,024,509	\$ 925,995	(\$ 20,792)	\$ 905,203
Crédito (cargo) al estado de resultados	(100,973)	12,342	(88,631)	154,008	(34,702)	119,306
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 979,030</u>	<u>(\$ 43,152)</u>	<u>\$ 935,878</u>	<u>\$ 1,080,003</u>	<u>(\$ 55,494)</u>	<u>\$ 1,024,509</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo con su fecha estimada de reversión.

## Nota 18 - Información por segmentos:

A continuación se muestran las ventas netas, utilidades de operación antes de depreciación y amortización, utilidades de operación y activos totales relativos a cada división de negocios:

El Consejo de Administración analiza y administra el negocio considerando los siguientes segmentos y como medida y referencia también utiliza la utilidad de operación antes de depreciación y amortización:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Total ventas	Ventas intersegmentos	Ventas con terceros	Total ventas	Ventas intersegmentos	Ventas con terceros
Entretenimiento	\$ 9,901,558	(\$ 414,943)	\$ 9,486,615	\$ 7,968,973	(\$400,049)	\$ 7,568,924
Eventos Especiales <sup>(1)</sup>	3,003,685	(130,364)	2,873,321	2,273,945	(87,623)	2,186,322
(antes Comercial)	218,522		218,522	198,977		198,977
Otros negocios						
Total consolidado	<u>\$ 13,123,765</u>	<u>(\$ 545,307)</u>	<u>\$ 12,578,458</u>	<u>\$ 10,441,895</u>	<u>(\$487,672)</u>	<u>\$ 9,954,223</u>

<sup>(1)</sup> El 55% de las ventas de la división Eventos Especiales se integran por siete clientes.

División	Utilidad de operación antes de depreciación y amortización	
	2018	2017
Entretenimiento	\$1,608,061	\$ 1,088,557
Eventos Especiales	363,506	412,746
Otros negocios	<u>45,698</u>	<u>33,006</u>
Total consolidado	<u>\$2,017,265</u>	<u>\$ 1,534,309</u>
Menos:		
Depreciación y amortización	(\$ 758,176)	(\$ 532,349)
Utilidad de operación	<u>\$1,259,089</u>	<u>\$ 1,001,960</u>

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

<u>División</u>	<u>Utilidad de operación antes de depreciación y amortización</u>	
	<u>Por el periodo de doce meses concluido el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses ganados	\$ 231,017	\$ 152,949
Utilidad en el valor razonable de instrumentos financieros	<u>11,060</u>	<u>1,274</u>
Ingresos financieros	<u>242,077</u>	<u>154,223</u>
Intereses por arrendamiento financiero	(4,589)	(6,149)
Pérdida en el valor razonable de instrumentos financieros		(12,506)
Pérdida por fluctuación cambiaria - Neto	(142,024)	(370,372)
Intereses por préstamos bancarios	<u>(283,043)</u>	<u>(225,733)</u>
Gastos financieros por intereses	<u>(429,656)</u>	<u>(614,760)</u>
Gastos financieros - Neto	<u>(187,579)</u>	<u>(460,537)</u>
Participación en los resultados de asociadas	<u>143,150</u>	<u>117,751</u>
Utilidades antes de impuestos a la utilidad	<u>\$1,214,660</u>	<u>\$ 659,174</u>

<u>División</u>	<u>Activos totales</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Entretenimiento	\$ 5,421,456	\$ 4,831,500
Eventos Especiales	5,711,087	6,590,464
Otros negocios	<u>237,061</u>	<u>240,442</u>
Total consolidado	<u>\$11,369,604</u>	<u>\$ 11,662,406</u>

<u>División</u>	<u>Pasivos totales</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Entretenimiento	\$ 2,555,320	\$ 2,886,983
Eventos Especiales	4,543,539	4,882,876
Otros negocios	<u>57,114</u>	<u>51,157</u>
Total consolidado	<u>\$ 7,155,973</u>	<u>\$ 7,821,016</u>



**Corporación Interamericana de Entretenimiento,  
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

A continuación se muestra la integración de las ventas netas, por presencia geográfica:

	Por el periodo de 12 meses concluido el 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
México	\$ 12,053,921	\$ 9,322,730
Colombia	485,423	631,493
Argentina	<u>39,114</u>	<u>                    </u>
Total	<u>\$ 12,578,458</u>	<u>\$ 9,954,223</u>

A continuación se muestra la integración de los activos no circulantes por presencia geográfica:

	<u>Activos no circulantes</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
México	\$ 3,505,233	\$ 3,447,129
Brasil	166,294	178,221
Colombia	62,170	99,709
Estados Unidos	<u>7</u>	<u>7</u>
Total	<u>\$ 3,733,704</u>	<u>\$ 3,725,066</u>

**Nota 19 - Ingresos procedentes de contratos con clientes**

La Compañía obtiene ingresos procedentes de la disposición de eventos o prestación de servicios a través del tiempo y en un punto en el tiempo en las siguientes unidades de negocio y regiones geográficas:

2018	Entretenimiento		Eventos Especiales		Otros Negocios	Total
	<u>México</u>	<u>Colombia</u>	<u>México</u>	<u>Argentina</u>	<u>Colombia</u>	
Ingresos por segmentos	\$ 9,634,657	\$ 266,901	\$ 2,964,571	\$ 39,114	\$ 218,522	\$ 13,123,765
Ingresos entre segmentos	<u>(414,943)</u>	<u>                    </u>	<u>(130,364)</u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>(545,307)</u>
Ingresos procedentes de clientes externos	<u>\$ 9,219,714</u>	<u>\$ 266,901</u>	<u>\$ 2,834,207</u>	<u>\$ 39,114</u>	<u>\$ 218,522</u>	<u>\$ 12,578,458</u>
Monto del reconocimiento de ingresos						
En un punto en el tiempo	\$ 7,696,182	\$ 266,901	\$ 2,832,062	\$ 39,114	\$ 201,755	\$ 11,036,014
A través del tiempo	<u>1,523,532</u>	<u>                    </u>	<u>2,145</u>	<u>                    </u>	<u>16,767</u>	<u>1,542,444</u>
	<u>\$ 9,219,714</u>	<u>\$ 266,901</u>	<u>\$ 2,834,207</u>	<u>\$ 39,114</u>	<u>\$ 218,522</u>	<u>\$ 12,578,458</u>

# Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

2017

	Entretenimiento		Eventos Especiales	Otros Negocios	Total
	México	Colombia	México	Colombia	
Ingresos por segmentos	\$ 7,536,457	\$ 432,516	\$ 2,273,945	\$ 198,977	\$ 10,441,895
Ingresos entre segmentos	(400,049)		(87,623)		(487,672)
Ingresos procedentes de clientes externos	\$ 7,136,408	\$ 432,516	\$ 2,186,322	\$ 198,977	\$ 9,954,223
Monto del reconocimiento de ingresos					
En un punto en el tiempo	\$ 5,967,705	\$ 385,407	\$ 2,184,312	\$ 180,246	\$ 8,717,670
A través del tiempo	<u>1,168,703</u>	<u>47,109</u>	<u>2,010</u>	<u>18,731</u>	<u>1,236,553</u>
	<u>\$ 7,136,408</u>	<u>\$ 432,516</u>	<u>\$ 2,186,322</u>	<u>\$ 198,977</u>	<u>\$ 9,954,223</u>

## Nota 20 - Compromisos:

En las páginas siguientes se presenta un resumen de los compromisos más importantes que CIE y sus subsidiarias tenían al 31 de diciembre de 2018, clasificados por división.

### Relativos a la operación de inmuebles

Inmueble	Vencimiento
Palacio de los Deportes (Ciudad de México) <sup>a</sup>	31 de agosto de 2021
Foro Sol (Ciudad de México) <sup>a</sup>	31 de agosto de 2021
Autódromo Hermanos Rodríguez (Ciudad de México) <sup>a</sup>	31 de agosto de 2021
Un área adicional al interior de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca en la CDMX (Ciudad de México) <sup>a</sup>	31 de agosto de 2027
Auditorio CitiBanamex (Monterrey, N. L.) <sup>b</sup>	Octubre de 2048
Teatro Metropolitano (Ciudad de México) <sup>a</sup>	31 de diciembre de 2021
Arena VFG (Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco) <sup>a</sup>	8 de agosto de 2020
Teatro de los Insurgentes (Ciudad de México) <sup>a</sup>	31 de diciembre de 2018, cuenta con una prórroga automática de 2 años más.
Auditorio Plaza Condesa <sup>a</sup> (Ciudad de México)	1 de marzo de 2029
Pabellones Feriales (dentro del Palacio de los Deportes Auditorio) <sup>d</sup>	1 de febrero de 2029
Estadio 3 de Marzo (Guadalajara, Jalisco) <sup>e</sup>	31 de agosto de 2020
Centro CitiBanamex <sup>c</sup> (Ciudad de México)	31 de mayo de 2019
Teatro Telcel en Plaza Carso (Ciudad de México) <sup>a</sup>	En febrero de 2018 se celebró un nuevo contrato de arrendamiento para la temporada de la obra musical denominada Los Miserables, mismo que será por un periodo no menor a un año, pero con vencimiento 30 días posteriores

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Inmueble	Vencimiento
	al término de la temporada de la obra musical denominada Los Miserables.
Teatro Libanés (Ciudad de México) <sup>b</sup>	5 de diciembre de 2025
Coliseo Yucatán <sup>a</sup>	14 de mayo de 2028
Acrópolis Puebla <sup>a</sup>	14 de mayo de 2028
Pabellón Cuervo (Ciudad de México) <sup>a</sup>	Febrero de 2029

- <sup>a</sup> Por estos inmuebles se establece una prestación mensual o anual fija, generalmente actualizable anualmente, siendo los derechos de uso para la operación de estos inmuebles.
- <sup>b</sup> Por estos inmuebles se establece una contraprestación variable en función de los ingresos obtenidos por la operación del inmueble o por las actividades realizadas en estos locales, en algunos casos, con mínimos garantizados.
- <sup>c</sup> La Compañía, a través de su subsidiaria Representaciones de Exposiciones México, S. A. de C. V., mantiene un acuerdo con Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V. a partir del cual cuenta con los derechos para el uso y comercialización de las instalaciones y activos del Centro Citibanamex por un periodo de seis años contados a partir de 2013. El Centro Citibanamex es un recinto para exposiciones y convenciones ubicado en la Ciudad de México. A la fecha de emisión de estos estados financieros, las partes se encuentran en pláticas para la renovación del contrato.
- <sup>d</sup> Por este inmueble se establece una contraprestación mensual fija, que se incrementa anualmente conforme al INPC.
- <sup>e</sup> En este inmueble la empresa solo mantiene un derecho exclusivo para presentar espectáculos públicos y masivos, diferentes del fútbol, pagando una renta fija en cada ocasión que ejerce este derecho.

## Otros compromisos

Compañía	Concepto/Vigencia
TicketMaster Corporation (TM Corp)	Licencia para el uso de las marcas y del sistema TicketMaster, con vigencia al 31 de marzo de 2019, por la cual se paga una cantidad fija por cada año de vigencia por concepto de regalías.
CHG Meridian México, S. A. P. I. de C. V.	Arrendamiento financiero de automóviles para ejecutivos de niveles directivos y equipo electrónico. Vigencia indefinida.
Dell Leasing México, S. de R. L. de C. V.	Arrendamiento financiero de equipos de cómputo. Vigencia indefinida.
El Salitre (Bogotá, Colombia)	Arrendamiento de juegos y atracciones/enero 2020.
GE Capital, C.E.F. México, S. de R. L. de C.V.	Arrendamiento de equipos de tecnología. Vigencia indefinida.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Compañía	Concepto/Vigencia
Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A de C. V.	Arrendamiento de oficinas corporativas. Vigencia marzo de 2023.
Star Productions, S. C.	Arrendamiento de oficinas. Vigencia enero 2020.

Contratos de arrendamientos operativos y financieros

La Compañía mantiene celebrados diversos contratos de arrendamientos operativos de edificios, equipo de oficina, etc. y financieros de inmuebles, mobiliario y equipo. La Compañía registró costo de arrendamiento por aproximadamente \$25,058 y \$14,896 por los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra los pagos mínimos futuros:

	<u>Importe</u>
2019	\$ 293,681
2020	781,418
2021	768,061
2022	1,433,894
2023 en adelante	868,400

## **Nota 21 - Contingencias:**

- a. De acuerdo con las disposiciones de la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizan con terceros en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisen los precios de estas operaciones y consideren que los montos determinados se apartan del supuesto previsto en la Ley, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.
- b. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía y algunas subsidiarias han sido demandadas o codemandadas ante diversas juntas de Conciliación y Arbitraje en 73 procesos diferentes. Se estima que en conjunto la contingencia total, considerando que fueran condenadas a pagar todas y cada una de las prestaciones que les han sido reclamadas y su eventual actualización hasta por la cantidad de \$19.9 (de los que el 68% se concentra en 3 de estos procesos). Considerando que es muy poco probable que CIE sea condenada a pagar todas y cada una de las pretensiones contenidas en estas acciones CIE y subsidiarias mantienen, una provisión para contingencias en juicios laborales de aproximadamente \$19.9 millones, la cual se considera suficiente por dichos motivos.

Adicionalmente, hay 239 juicios laborales en que CIE o sus subsidiarias fueron llamados como testigos o beneficiarios de las labores de trabajadores de prestadoras de servicios de CIE, con quienes esta ya no mantiene relaciones comerciales (principalmente, EOG y Human Access), las que son responsables de sacar a CIE en paz y a salvo, con la defensa de sus propios despachos de abogados, y sobre los que CIE mantiene supervisión.

# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

- c. La Compañía regularmente contrata proveedores de servicios especializados en seguridad, limpieza, control de accesos, producción, montajes y otros similares para desarrollar sus eventos y actividades y celebran múltiples contratos con terceros que se obligan a desarrollar actividades para la Compañía. Al amparo de la legislación laboral y de las recientes modificaciones en la legislación en materia de seguridad social, existe la posibilidad de que algunos subcontratistas o trabajadores de estos proveedores o terceros quieran adicionalmente ejercer acciones para que la Compañía fuere considerada como beneficiaria de sus servicios o responsable de posibles contingencias en tales materias.

La Compañía tiene celebrados contratos en los que se acredita que no existe relación de trabajo entre los subcontratistas y/o trabajadores de estos prestadores de servicios o terceros, y en los que adicionalmente tales prestadores de servicios se han comprometido (y en la mayoría de los casos garantizado) a sacar a la Compañía en paz y a salvo y resarcir de cualquier responsabilidad que le sea fincada, por lo que, en acuerdo con los asesores laborables de la Compañía, no es adecuado reservar montos para hacer frente a estas acciones que son responsabilidad de terceros.

A la fecha, la Compañía y algunas de sus subsidiarias son parte de trece procedimientos laborales, en que se les imputa ser posibles beneficiarios de los servicios de los actores en dichos procedimientos instaurados en contra de distintos prestadores de servicios o personas físicas y/o morales con quienes la Compañía mantiene relaciones comerciales, que tienen celebrados con esta y/o sus subsidiarias contratos en los que se acredita que no hay relación de trabajo entre los subcontratistas y/o trabajadores de estos prestadores de servicios o terceros y la Compañía o sus subsidiarias, y en los que adicionalmente tales prestadores de servicios se han comprometido (y en la mayoría de los casos garantizado) a sacar a la Compañía en paz y a salvo y resarcir de cualquier responsabilidad que le sea fincada, por lo que, en acuerdo con los asesores laborales de la Compañía, no es adecuado reservar montos para hacer frente a estas acciones que son responsabilidad de terceros.

Como parte de los procedimientos mencionados, OCESA tiene iniciado un procedimiento laboral ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje por presuntos despidos injustificados. Dicho procedimiento legal en donde OCESA es parte, fue promovido por Benito Martín Reynoso Aquino, radicado en la Junta Local número 15 de la Ciudad de México, bajo el expediente número 1019/2011, donde se encuentra pendiente de desahogo de la pericial a efecto de perfeccionar el escrito de renuncia del actor.

- d. El 13 de mayo de 2009 se inició en la subsidiaria de Reforestación y Parques, S. A (“RyP”), una revisión por parte de la Oficina de Fiscalización de la Subdirección de Impuestos a la Producción y al Consumo de la Dirección Distrital de Impuestos, con el objeto de verificar la correcta determinación del Impuesto de Azar y Espectáculos correspondiente a los periodos de enero a diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. El 15 de septiembre de 2009 se expidió un acuerdo mediante el cual se fusionan los Impuestos de Azar y Espectáculos públicos y el de Fondo de Pobres fijándolo en 10%. El 29 de octubre de 2009, la Secretaría de Hacienda Distrital profirió sanción de multa a RyP por no declarar y pagar el impuesto. El 11 de diciembre de 2009 la Secretaría Distrital de Hacienda emitió liquidación oficial de aforo determinando que RyP debía pagar el Impuesto de Azar y Espectáculos por los años 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. El 14 de febrero de 2011 se presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones expedidas por la Dirección Distrital de Impuestos. No se ha proferido ninguna decisión al respecto. Sin embargo, como la Secretaría Distrital de Hacienda no inició ningún proceso de cobro coactivo

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

para procurar el pago, las resoluciones por medio de las cuales se liquidó tanto el impuesto como la sanción por no declaración y pago al día de hoy perdieron fuerza ejecutoria. Con fecha 21 de agosto de 2018 RyP presentó sus alegatos en primera instancia. Con fecha 18 de octubre de 2018, se emitió sentencia de primera instancia, declarando la nulidad parcial de los actos administrativos demandados, no obstante RyP presentó recurso de apelación en contra de dicha sentencia.

- e. Con fecha 24 de julio de 2012 la Dirección General de Procedimientos de la Procuraduría Federal del Consumidor (“PROFECO”) emitió una resolución a través de la cual se sancionó a “Venta de Boletos por Computadora S. A. de C. V.” (“VBC”) por una presunta violación al artículo 10 de la Ley Federal de Protección al Consumidor al considerar que la comercialización y venta del servicio denominado como “La Guía” consiste en una práctica desleal para el consumidor, imponiéndole una multa por \$1,690,331.00 (un millón seiscientos noventa mil trescientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), además de obligar a suspender la comercialización de “La Guía” tal y como se venía haciendo. En contra de dicha resolución se presentó recurso de revisión, que resolvió el 25 de octubre de 2012, la propia Dirección General de Procedimientos, declarando infundados los agravios hechos valer por la compañía.

En consecuencia, el 21 de enero de 2013, VBC presentó demanda de nulidad en contra de la resolución que confirmó la sanción, que conoció la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa quien admitió la demanda de nulidad declarando la validez de la resolución impugnada.

En contra de esta sentencia, VBC presentó demanda de Amparo el 10 de enero de 2014, concediendo el Décimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito el amparo a VBC el día 21 de noviembre de 2014, declarándose entonces la nulidad de la resolución impugnada, por inconsistencias por parte de la autoridad en el procedimiento para la determinación de la sanción, pero sin pronunciarse en el fondo de asunto.

No obstante, para obtener un pronunciamiento de fondo, se presentó una demanda de amparo directo, solicitando al Tribunal Federal estudie la legalidad de las conductas realizadas por VBC, a fin de cumplir con las expectativas de esta. Con fecha 1 de julio de 2015, el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito declaró la nulidad de la resolución impugnada al considerar que la multa impuesta a VBC era indebidamente fundada y motivada. VBC presentó amparo directo con el objeto de obtener el pronunciamiento de la autoridad en el sentido de que la forma de comercialización de “La Guía” no contraviene lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Derivado de lo anterior, la PROFECO emitió una nueva resolución en donde impone una multa por \$750,000.00 pesos la cual fue impugnada el 12 de septiembre de 2016, mediante un nuevo juicio de nulidad interpuesto ante las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y Fiscal.

Con fecha 12 de septiembre de 2016 se presentó nuevamente demanda de nulidad (SEGUNDO JUICIO) en la Oficialía de Partes Común para las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, misma que fue turnada a la Décima Sala Regional Metropolitana con el número de expediente 23310/16-17-10-7 y admitida al día siguiente.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

Mediante sentencia de fecha 12 de diciembre de 2016, resolvió declarar la validez de la resolución impugnada al determinarse por parte de la Sala que el modo de comercialización de La Guía mediante casillas preseleccionadas violentaba lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En contra de lo anterior, se procedió a interponer nuevamente demanda de amparo directo el cual nuevamente se turnó al Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa quien resolvió confirmar la sentencia dictada dentro del juicio 23310/16-17-10-7; sin embargo, se encuentra pendiente que la PROFECO promueva la declaración de firmeza de la sentencia de fecha 12 de diciembre de 2016 del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para que posteriormente sea ejecutable.

Por lo anterior, el juicio se encuentra concluido al no existir un medio de defensa legal que se pueda interponer; sin embargo, se encuentra pendiente que la PROFECO promueva la declaración de firmeza de la sentencia de fecha 12 de diciembre de 2016 del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para que posteriormente sea ejecutable y pagada la multa por VBC.

- f. El 23 de abril de 2014 Ocesa Promotora, S. A. de C. V. (OPROM) promovió un juicio de nulidad en contra del oficio emitido por el Jefe del Estado Mayor Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, a través del cual se requirió a OPROM un pago de derechos por la cantidad de \$2,608 por los servicios de seguridad que presta esta autoridad en los exteriores del inmueble, por cada día del evento denominado Vive Latino 2014 y no así por la totalidad del evento. El 3 de septiembre de 2014 se emitió sentencia reconociendo la validez del oficio impugnado, ante lo cual, el 5 de noviembre de 2014 OPROM interpuso recurso de revisión ante la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, quien el 24 de junio de 2015 reconoció la validez de la resolución impugnada, por lo que el 21 de agosto de 2015 se interpuso demanda de amparo directo, fue resuelta confirmando el acto reclamado. No obstante, ninguna autoridad ha requerido a OPROM el pago del derecho supuestamente omitido, y en tal supuesto, eventualmente la autoridad tendría que acreditar el servicio prestado.
- g. El 12 de marzo de 2016, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) realizó una visita de inspección dentro del inmueble Autódromo Hermanos Rodríguez (AHR), ubicado en la Ciudad de México, la cual tuvo como objeto verificar las autorizaciones correspondientes para el uso de ciertas frecuencias del espectro radioeléctrico durante la celebración del evento automovilístico denominado "Formula E". Derivado de dicha visita fue levantada un acta circunstanciada, en la que se presumían presuntas violaciones a la regulación vigente y otorgándose al efecto un plazo para presentar pruebas y formular alegatos.

OCESA, el 5 de abril de 2016, presentó un escrito de manifestaciones argumentado entre otras cosas que: i) el AHR se encuentra a cargo de OCESA y que el titular de los derechos del inmueble es el Gobierno de la Ciudad de México; ii) OCESA usa para el resguardo del AHR equipos de radiocomunicación sobre frecuencias de uso libre; iii) la persona que atendió la visita de inspección no era experto en telecomunicaciones, y iv) que OCESA manifiesta que su principal actividad es la realización de eventos y que no tenía conocimiento de quien o quienes pudiesen utilizar equipos de radiocomunicación en el inmueble.

El 11 de mayo de 2016, el IFT inició un procedimiento administrativo de imposición de sanción, por las presuntas violaciones a la Ley en materia de telecomunicaciones por parte de OCESA, presumiendo la prestación de servicios de telecomunicaciones en su modalidad de radiocomunicación privada, sin contar con concesión para ello.

# **Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

A pesar de que se presentaron escritos de pruebas, con fecha 30 de agosto de 2016 el IFT notificó a OCESA la imposición de una multa por la cantidad de \$97 millones de pesos por uso indebido de frecuencias del espectro radioeléctrico en su modalidad de comunicación privada.

A la fecha, se tiene presentado desde el 21 de septiembre de 2016 un juicio de amparo en contra de la resolución anterior en el Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones. Es importante considerar que dicha multa ha sido garantizada mediante el Capital Social de OCEN (compañía tenedora de OCESA), la cual ha sido aceptada por el Servicio de Administración Tributaria para la suspensión del procedimiento administrativo de ejecución fiscal impuesto a OCESA. Los asesores externos consideran que existen buenas posibilidades de que se obtenga una resolución favorable sustentada en el orden jurídico del país y que la multa y su ejecución no constituyen un riesgo inminente que genera la necesidad de constituir una provisión por dicho monto.

El 28 de junio de 2018, se resolvió el amparo a favor de OCESA, revocando la multa citada en el párrafo anterior; sin embargo, dicha resolución fue impugnada por IFETEL y se encuentra pendiente de resolución.

- h. Roshfrans demanda la rescisión del contrato de fecha 1 de abril de 2012, respecto de la publicidad en la playera del equipo Pumas de fútbol, entre otros argumentos, por la incorrecta exhibición de su marca. Make Pro dio contestación en tiempo y forma a la demanda y se reconvino a Roshfrans las cantidades adeudadas, se desahogaron las pruebas, en agosto las partes presentaron alegatos y con fecha 28 de septiembre de 2016, se emitió sentencia, absolviendo a Make Pro de las prestaciones reclamadas por Roshfrans y en la acción reconvencional se condena a Roshfrans al cumplimiento del contrato, al pago de la contraprestación de \$10,500 más IVA. Con fecha 17 de octubre de 2016 Roshfrans presentó apelación a la sentencia del juzgado de primera instancia. Con fecha 28 de marzo de 2017, se emitió sentencia de segunda instancia, resolviéndose confirmar la sentencia de primera instancia, por lo cual Roshfrans interpuso juicio de amparo admitiéndose el 27 de abril de 2017, con fecha 29 de mayo de 2017 Make Pro presentó alegatos, el expediente se turnó para resolución. Con fecha 9 de mayo de 2018 se resolvió negar el amparo a Roshfrans, con lo cual: i) se absuelve a Make Pro de las prestaciones reclamadas por Roshfrans, y ii) se condena a Roshfrans a los pagos establecidos en el contrato del 6° al 12° cada uno por \$1,750, más intereses moratorios. Make Pro llegó a un acuerdo con Roshfrans para el cumplimiento de sentencia para pagar un total de \$15,706, mismos que ya fueron pagados en su totalidad, por lo que el presente juicio quedó concluido.
- i. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) notificó a Bconnect Services, S. A. de C. V. (Bconnect) que una persona presentó en 2016 una denuncia sobre hechos que considera incumplen con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de los Particulares, iniciando un procedimiento de verificación a la empresa, resolviendo que se iniciara el procedimiento de imposición de sanciones, Bconnect contestó al procedimiento de imposición de sanciones y admisión de pruebas, con fecha 8 de febrero de 2018 Bconnect presentó escrito de alegatos. Con fecha 21 de febrero de 2018 el INAI resolvió imponer a Bconnect multas que ascienden a la cantidad total de \$1,892. Con fecha 20 de abril de 2018 se presentó demanda de nulidad en contra de la resolución del INAI, se admitió la demanda, con fecha 4 de mayo se notificó al INAI, con fecha 15 de mayo se concedió la suspensión definitiva de la resolución, con fecha 5 de octubre BCONNECT presentó su escrito de alegatos. Con fecha 18 de febrero de 2019 se notificó la sentencia de la Sala, declarando la nulidad de la resolución de imposición de sanciones, el INAI tiene un plazo que vence el 5 de marzo para promover recurso de revisión.



# ***Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y de 2017**

---

- j. Operadora de Centros de Espectáculos S. A. de C. V. (OCESA), está involucrada en un litigio con relación al contrato de operación celebrado con el propietario del Teatro Orfeón, que permite a OCESA el uso de dicho inmueble pagando al arrendador un porcentaje de los ingresos que obtenga por el uso de dicho Teatro, en el que OCESA invirtió en 1997 y 1998 alrededor de \$30 millones de pesos (monto histórico) en su remodelación inicial. Al término de la primera temporada de obras de teatro, el propietario inició diversas acciones judiciales para dar por terminados los acuerdos con OCESA, quien obtuvo resoluciones judiciales que dejaban sin efectos las acciones intentadas por el propietario y confirmaban a OCESA el uso y la posesión que actualmente goza. Desde 1999 no ha habido cambios respecto de la condición en que OCESA mantiene la posesión de este Teatro, la cual le permite la realización de eventos en el mismo contra el pago que haga al propietario de un porcentaje de los ingresos obtenidos por los eventos que OCESA realice en el inmueble, pero la Administración de la Compañía ha determinado suspenderlos en tanto se mantienen sus diferencias con el propietario.
- k. OCESA y VBC regularmente son llamadas por la PROFECO cuando los consumidores de sus servicios consideran que no se cumplen las condiciones que les son ofrecidas y presentan quejas ante esta dependencia, la cual impone multas por presuntas violaciones a los procedimientos administrativos o a la ley de la materia. A esta fecha se tienen registrados 2 procedimientos conciliatorios abiertos ante la PROFECO. Asimismo, OCESA es parte en 7 juicios de nulidad seguidos ante el tribunal federal de justicia administrativa mediante los cuales se impugnan las multas o sanciones impuestas que van de los \$1,200.00 a los \$18,000.00 y en conjunto todas ellas suman la cantidad de \$48,200.00 (cuarenta y ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Por su parte, VBC ha demandado la nulidad de 7 juicios seguidos ante el tribunal federal de justicia administrativa mediante los cuales impugna las multas o sanciones impuestas que van de los \$2,500.00 a los \$22,000.00 y en conjunto todas suman la cantidad de \$80,500.00 (ochenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.). A la fecha ninguna de las compañías han sufrido perjuicio alguno por estas quejas y en todos los procesos similares en que ha litigado las sanciones ha sido absuelta, por lo que a juicio de los asesores de la compañía no representan una contingencia material y muy poco probable que en alguno de los casos sean exigibles los montos por las sanciones impuestas o bien que se revierta el criterio sostenido por los tribunales mediante el cual no se condena a la Compañía.
- l. OCESA, para dar cumplimiento a las medidas de integración urbana contenidas en el Dictamen de Estudio de Impacto Urbano, se encuentra pendiente de la realización de trabajos de infraestructura de agua potable que se sean ordenados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda "SEDIVI".

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las contingencias que se revelan en esta nota, presentan posibilidades de medias a bajas que se resuelvan de forma desfavorable a los intereses de la Compañía.

### **Nota 22 - Autorización de los estados financieros:**

Los estados financieros consolidados y sus notas, fueron autorizados para su emisión el 29 de abril de 2019, por los licenciados Luis Alejandro Soberón Kuri, Jaime José Zevada Coarasa y Mónica Lorenzo Gutiérrez, Director General, Director de Administración y Finanzas y Responsable Legal, respectivamente, de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas convocada para el 29 de abril de 2019.